

TRABAJO DE FIN DE GRADO
DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

EL PARQUE GARCÍA SANABRIA COMO RECURSO DIDÁCTICO EN
EDUCACIÓN PRIMARIA

ITAHISA ATTENERI SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

TUTOR: ALEJANDRO MORALES PÉREZ

CURSO ACADÉMICO 2020/2021

CONVOCATORIA JUNIO

Resumen

En este trabajo de final de grado se expondrá el diseño de una intervención didáctica en el parque García Sanabria, situado en la ciudad capitalina de Santa Cruz de Tenerife. De esta manera, se especifica por qué es tan importante este parque en la capital y el patrimonio que en él se encuentra. Asimismo, se manifiesta por qué se debe realizar una propuesta sobre él. A lo largo de la propuesta, se explica detalladamente todos los aspectos necesarios para llevarla a cabo y conseguir la finalidad que nos proponemos. Además de las bases en las que se sustenta dicha propuesta, como son la ley y decretos referidos a la educación.

Palabras Clave: parque, patrimonio, Educación Primaria, Ciencias Sociales.

Abstract

In this final project, the design of a didactic intervention will be exhibited in the García Sanabria park, located in the capital city of Santa Cruz de Tenerife. In this way, it is specified why this park is so important in the capital and the heritage that is in it. It also states why a proposal should be made on it. In the course of the proposal, all the aspects necessary to carry it out and achieve the aim we are proposing are explained in detail. In addition to the bases on which this proposal is based, such as the law and decrees relating to education.

Key words: park, heritage, Primary Education, Social Sciences.

ÍNDICE

1. Introducción.....	4
1.1 Justificación de la elección del tema.....	5
1.2 Presentación del problema analizado.....	7
1.3 Objetivos.....	8
2. Marco Teórico.....	9
2.1 Definiciones de conceptos relacionados con el tema base del proyecto.....	9
2.1.1 Definición de parque.....	9
2.1.2 Definición de patrimonio.....	10
2.1.3 La conservación del patrimonio en el currículo LOMCE.....	11
2.1.4 Planes y proyectos de conservación de patrimonio en Canarias.....	14
2.2 Descripción del patrimonio perteneciente al parque García Sanabria.....	14
2.2.1 Historia y construcción del parque.....	14
2.2.2 Importancia arquitectónica y artística del parque.....	17
2.2.3 Encanto natural del parque.....	19
2.2.4 Aspecto social del parque.....	20
3. Propuesta de Intervención.....	21
3.1 Introducción.....	21
3.2 Contexto y entorno del centro.....	23
3.2.1 Contexto social y económico.....	25
3.3 Características del alumnado	26
3.3.1 Desarrollo psicológico de los alumnos del tercer ciclo.....	26
3.4 Diseño de la propuesta de intervención educativa.....	27
3.4.1 Finalidad de la propuesta.....	27
3.4.2 Metodología.....	28
3.5 Objetivos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, contenidos y competencias claves.....	30
3.6 Temporalización.....	40
3.7 Actividades	41
3.7.1 Introducción.....	41
3.7.2 Desarrollo de actividades	42
3.7.3 Temporalización.....	51

3.8 Evaluación	52
4. Conclusiones.....	58
5. Bibliografía.....	60
6. Anexos.....	62

1. Introducción

Con los años de estudios en la Universidad de La Laguna en el Grado de Maestro en Educación Primaria he comprobado que la educación basada en la manipulación del entorno y lo visual es muy importante. Este tipo de aprendizajes ayudan al alumnado a comprender los conceptos de una manera más sólida y firme. Por ello, creo que debería ser una base en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Según Freire (2011), “Los niños necesitan la naturaleza. Se sienten espontáneamente atraídos por ella y, en su contacto, se desarrollan de forma más saludable a todos los niveles: físico, emocional, mental, social y espiritual”.

Para este trabajo he elegido un tema de innovación educativa con el que busco cambiar la visión que tenemos del parque García Sanabria, considerado el pulmón verde de la ciudad capitalina, en el que convergen una gran riqueza vegetal y cultural. Este parque está inmerso en el medio urbano de Santa Cruz de Tenerife. En este trabajo encontraremos una propuesta didáctica para implementar en práctica en el ya nombrado, Parque García Sanabria de Santa Cruz de Tenerife.

Esta será una propuesta global en la que trabajaremos la historia del parque y la importancia que tiene no solo en la capital, sino en toda la isla. De igual manera, profundizaremos en buscar la mejor manera de disfrutar el parque de modo diferente al habitual.

Además, dedicaremos la mayor parte del tiempo a la investigación del entorno inmediato del parque y el significado de cada elemento que vayamos encontrando. Es decir, que junto el alumnado presente en la actividad, llevaremos a cabo una investigación total sobre el ecosistema presente en el parque y el patrimonio cultural y artístico que allí se encuentran. Toda esta exploración la realizaremos a través de las diferentes actividades que les propondremos.

He decidido guiar esta propuesta hacia el alumnado de sexto de Primaria. Esto es debido a que, este grupo de alumnos y alumnas ya ha adquirido y trabajado previamente, en cursos anteriores, parte de los diferentes contenidos y valores que se explorarán en esta propuesta didáctica.

También, otra razón por la que decido que este proyecto se lleve a cabo con el alumnado de sexto de Primaria es que, basándome en la teoría del desarrollo cognitivo

de Piaget, podemos observar que cuando las personas llegan a esta edad entran en la etapa de las operaciones formales. A partir de esta etapa, los niños y niñas comienzan a desarrollar la capacidad de pensar de forma abstracta y reflexiva. Utilizando, de esta manera, alguna de las características elementales del pensamiento como son: la lógica proposicional, el razonamiento científico, el razonamiento combinatorio y el razonamiento sobre probabilidades y proporciones. (Rafael, 2008)

1.1 Justificación de la elección del tema

El magnífico parque capitalino donde emprenderé esta propuesta, gracias a su rico patrimonio histórico, cultural y natural, me permite tener un gran abanico de opciones para realizar diferentes actividades que desarrollen en el alumnado diferentes áreas de aprendizaje. Como podemos observar cuando trabajamos en base al aprendizaje de “Inteligencias Múltiples”.

Afirmaba Gardner en su libro *Estructuras de la mente: La Teoría de las Inteligencias Múltiples* que hay evidencias de que no existe una sola “inteligencia humana”. Sino que se puede comprobar la existencia de varias inteligencias independientes entre sí que podemos ajustar o combinar. Consiguiendo así, una pluralidad de inteligencias adaptativas. (Gardner, 1983)

Por consiguiente, al implementar diferentes tipos de actividades durante el proyecto, estaremos tratando las “Inteligencias Múltiples”. Por ejemplo, estaremos trabajando la Inteligencia Naturalista al estar presente en el parque detectando todos los aspectos de nuestro entorno. También aplicaremos otras de las inteligencias que este autor nos indica como son: la Inteligencia Espacial, la Inteligencia Corporal-Cinestésica, la Inteligencia Interpersonal o la Inteligencia Intrapersonal, entre tantas.

A partir de esto, basándonos en el DECRETO 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias, podemos observar varias áreas relacionadas, directa o indirectamente, con esta propuesta de aprendizaje. De manera más directa trabajaremos contenidos del área de Ciencias Sociales que incluyen la historia del parque, el uso de mapas para una correcta orientación o la importancia de la conservación de espacios verdes en el planeta. También, utilizaremos el mismo procedimiento para tratar los

contenidos de las Ciencias de la Naturaleza, al dirigir algunas de las actividades al descubrimiento de las distintas especies de flora y fauna que se encuentran en el parque, o por el simple hecho de que estamos interactuando constantemente con la naturaleza que se está alrededor.

De igual manera, trabajaremos otras áreas como la Educación Plástica en las actividades basadas en el conocimiento sobre las esculturas y monumentos encontrados en el parque y la importancia de estos. Asimismo, el área de Educación Física se verá inmersa en la mayoría de tareas que llevará a cabo el alumnado.

De este modo, al final de la jornada conseguiremos una recopilación de conocimientos y valores que podrán llevar a cabo en otras situaciones que pueden encontrarse diariamente. Además, existen otros proyectos de la misma índole a este realizados en otros municipios de esta isla como son las rutas *La Laguna y el agua* y *In memorian: la ruta de los Menceyes* o el proyecto *Luis Balbuena: Matemáticas para la vida*.

La ruta *La Laguna y el agua* y la ruta *In memorian: la ruta de los Menceyes* son dos itinerarios organizados por el ayuntamiento de La Laguna para dar a conocer el patrimonio histórico de esta emblemática ciudad. Ambos casos son dos trayectos que han salido a la luz este año y están recién estrenados en el mes de abril de 2021. Para poder realizarlas hay que reservar plaza y son totalmente gratuitas.

En la primera ruta, se plantea que *“a lo largo de las diferentes paradas, se facilitarán datos sobre las conducciones y concesiones; pozos, fuentes y pilas de agua; e infraestructuras más relevantes que condicionaron la fundación y el crecimiento del centro urbano durante centurias”*. (Excmo. Ayuntamiento de La Laguna, 2021)

En la segunda, se propone que *“las personas participantes podrán conocer lo acontecido durante la Batalla de Agüere, en la que los guanches y castellanos se enfrentaron por conservar y conquistar Tenerife, y otros hitos patrimoniales del recorrido”*. (Excmo. Ayuntamiento de La Laguna, 2021)

Por otra parte, está el proyecto *Luis Balbuena: Matemáticas para la vida* pretende *“contribuir a la mejora del rendimiento y del clima escolar en el IES Viera y Clavijo con la finalidad de mostrar una realidad matemática a nuestro alumnado que resulte más atractiva”*. (IES Viera y Clavijo, s.f.)

Si seguimos investigando sobre proyectos de esta misma índole fuera de las islas. Nos encontramos con el parque María Luisa localizado en la emblemática de Sevilla. En este caso, localizamos un parque en las mismas condiciones de ya nombrado García Sanabria. En el Diario de Sevilla, Parejo (2020) cita que Jorge Benavides, profesor de Urbanismo de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla y experto en Regionalismo, reclama al ayuntamiento de esta ciudad una mejor organización y la creación de un órgano de gestión para promocionar y conservar mejor manera el patrimonio cultural de dicho parque.

De esta manera, la propuesta de Jorge Benavides tiene una finalidad bastante similar al diseño de intervención didáctica que especificaremos más adelante. Donde busco ampliar el conocimiento y aprecio por la conservación del admirable parque García Sanabria.

1.2 Presentación del problema analizado

Desde mi punto de vista como tinerfeña, el parque García Sanabria es un gran desconocido para la población general de Tenerife. La mayoría de nosotros conocemos de él una mínima parte de toda la riqueza que alberga. Cuando nos dirigimos hacia él y lo visitamos lo observamos como un parque urbano más, con sus columpios dónde juegan los niños, sus bancos dónde pararse a charlar o sus paseos donde hacemos otros deportes como correr, patinar o simplemente, caminar.

Sin embargo, el García Sanabria no es un espacio tan simple como nos podemos imaginar. Por este motivo, creo que es un lugar del que tenemos un gran desconocimiento acerca del tesoro patrimonial que contiene. En él encontramos esculturas cedidas por sus autores después de la I Exposición de Esculturas en la calle realizada en 1973, además de varios monumentos y bultos conmemorativos. También, podemos encontrar una gran riqueza vegetal, que, aunque sea aparente, la ciudadanía capitalina desconoce la gran variedad de especies tropicales que se encuentran en este paraje.

Por consiguiente, es un lugar poco aprovechado tanto lúdico como cultural y botánicamente. A partir de esta idea, realizaremos actividades que ayudarán al alumnado de 6º de Primaria a descubrir, apreciar y conservar este gran tesoro que hemos mencionado anteriormente. Además de hacer hincapié en el cuidado y

mantenimiento de este tipo de parques y espacios públicos a los que todos tenemos acceso.

Este problema de desconocimiento de nuestro entorno es algo habitual entre la población, ya que nos hemos visto envueltos en una rutina diaria que nos hace desconectar de nuestro entorno más cercano. De este modo, esta propuesta se llevará a cabo con el alumnado de los centros con el objetivo de fomentar el conocimiento y el interés sobre los lugares que les rodean. Asimismo, si conseguimos “sembrar esa semilla” en el alumnado, estos lo propagarán entre sus familias y sus amistades logrando así un objetivo aún mayor.

1.3 Objetivos

En este apartado trataremos los objetivos, tanto principales como específicos, que se pretenden cubrir con esta propuesta de TFG.

Objetivo Principal:

Desarrollar una intervención didáctica que amplíe el conocimiento y aprecio por el parque, que atienda al patrimonio cultural y natural del parque García Sanabria, creando así un enfoque más creativo para la enseñanza de lugares del entorno cercano al alumnado.

Objetivos específicos:

Apreciar la historia del parque García Sanabria.

Reconocer la importancia de todo el patrimonio arquitectónico y cultural que hay en el parque.

Identificar los trazados del mapeado del parque.

Distinguir las variedades de la flora que se encuentra en el parque.

Comprender los beneficios del contacto real en el entorno cercano con el aprendizaje.

Desarrollar hábitos de cuidado del medio natural e histórico.

2. Marco Teórico

2.1 Definiciones de conceptos relacionados con el tema base del proyecto

2.1.1 Definición de parque

Según la Real Academia Española (RAE) la palabra parque tiene multitud de significados diferentes. A continuación, señalaré los más adecuados atendiendo al contexto en el que nos encontramos.

1. m. En una población, espacio que se dedica a praderas, jardines y arbolado, con ornamentos diversos, para el esparcimiento de sus habitantes.
2. m. Espacio cercado, con vegetación, destinado a recreo o caza, generalmente inmediato a un palacio o a una población.
3. m. Espacio natural, legalmente protegido que, por su belleza, o por la singularidad de su fauna y flora, posee valor ecológico y cultural. Parque natural.
4. m. parque infantil.

Los parques públicos son parques que se encuentran en núcleos urbanos y el acceso está abierto al público, como bien indica su nombre. Estos parques se dotan de multitud de zonas verdes y suelen ser creados y mantenidos por los poderes públicos. Estos deben ser un espacio multifuncional y siempre debe ser un espacio que concuerde con el entorno paisajístico. (García, A. M., s.f.)

Dichos parques desarrollan sus estructuras en base a cinco funciones básicas:

1. Función recreativa y de esparcimiento.
2. Función ambiental.
3. Función higiénico-sanitaria.
4. Función estética
5. Función didáctico-educativa.

Por otra parte, según la Junta de Andalucía los parques naturales son:

“áreas naturales, poco transformadas por la explotación u ocupación humana que, en razón de la belleza de sus paisajes, la representatividad de sus ecosistemas o la singularidad de su flora, de su fauna o de sus formaciones geomorfológicas, poseen

unos valores ecológicos, estéticos, educativos y científicos cuya conservación merece una atención preferente” (Junta de Andalucía, s.f.).

De esta manera, podemos sentenciar que la diferencia principal existente entre un parque urbano o público y un parque natural área en el que se disponen, y el nivel de explotación humana en la creación de estos. Por supuesto, también se diferencian en el objetivo que se busca a través de ellos. Puesto que, mientras en el parque natural nos sumergimos en territorio repletos de patrimonio natural que debemos conservar y nos limitamos a pasear por ellos y contemplar la belleza vegetal y animal que nos rodea. En los parques públicos no solo nos dedicamos “a pasear y observar su belleza”, que también la tienen, sino que por el contrario existen diversas actividades que podemos llevar a cabo como jugar en los diferentes columpios que solemos encontrar.

Por último, en el parque público existen elementos como esculturas o monumentos que podemos apreciar, pero son elegidos y colocados en ese sitio por el ser humano. Por tanto, depende del tipo de intereses que tenga una persona genera que se dirija a un parque u otro.

2.1.2 Definición de patrimonio

En este caso, también observaremos primero los diferentes significados más adecuados, atendiendo al contexto en el que nos encontramos, que podemos encontrar en la RAE.

2. m. Conjunto de los bienes y derechos propios adquiridos por cualquier título.
3. m. patrimonialidad.
4. m. Der. Conjunto de bienes pertenecientes a una persona natural o jurídica, o afectos a un fin, susceptibles de estimación económica.

Patrimonio Histórico

1. m. Conjunto de bienes de una nación acumulado a lo largo de los siglos, que, por su significado artístico, arqueológico, etc., son objeto de protección especial por la legislación.

Por otra parte, a través de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en 1972, encontramos que existen dos tipos de patrimonio: el patrimonio cultural y el patrimonio natural.

Respecto al patrimonio cultural consideramos dentro de esta definición los monumentos, a los grupos y a los lugares. Es decir, con monumento nos referimos a cualquier obra arquitectónica, escultura, pinturas o elementos arqueológicos con un valor universal desde una perspectiva histórica, artística o científica. Los conjuntos son grupos de construcciones que, gracias a su arquitectura e integración en el paisaje, de la misma manera tenga un valor universal desde las perspectivas antes nombradas. Por último, los lugares son obras del hombre u obras conjuntas entre el hombre y la naturaleza con valor universal desde un enfoque histórico, estético, etnológico o antropológico (UNESCO, 1972).

A modo de aclaración sobre el patrimonio cultural, es preciso saber que se subdivide en dos categorías: tangible e intangible. Que, a su vez, el patrimonio tangible se vuelve a dividir entre mueble e inmueble.

Con relación al patrimonio natural, es todo aquel patrimonio que ha sido producido por la propia naturaleza sin la intervención de la humanidad como pueden ser: los monumentos naturales, las formaciones geológicas y fisiográficas que formen un hábitat de especies amenazadas o los lugares o zonas naturales estrictamente delimitadas (UNESCO, 1972).

2.1.3 La conservación del patrimonio en el currículo LOMCE

Durante el proceso de análisis en el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias podemos encontrar el concepto de patrimonio mencionado en diferentes áreas:

Primero, cuando exploramos en el área de Ciencias Sociales podemos observar que este concepto aparece en diferentes partes de la misma. En la introducción plantea:

“...el alumnado desarrolle una actitud crítica y aprenda a respetar, conservar y convivir en cualquier entorno, reconociendo su propia cultura como elemento de identidad y apreciando la diversidad como riqueza cultural y patrimonio colectivo”.

De esta forma señala la actitud con la que el alumnado debe dirigirse a este concepto. Con este fin, también cita:

“...así como en valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, por su importancia como fuente para el conocimiento del pasado de la humanidad y para el ocio y disfrute de la sociedad actual, con el fin de que el alumnado asuma las responsabilidades que suponen su conservación y mejora”.

Además, en los objetivos de etapa se manifiesta que “...valorando la interculturalidad como riqueza del patrimonio cultural y humano de la sociedad actual” y que “...ofrece una contribución valiosa en la comprensión y valoración del entorno y del patrimonio geográfico, social, histórico y cultural, destacando la necesidad de su protección y conservación”.

En segundo lugar, en el área de Ciencias Naturales cuando leemos la parte de la competencia Conciencia y Expresiones Culturales (CEC) encontramos que se expone: “...así como el estímulo del interés del alumnado en pro de la conservación del patrimonio científico y tecnológico”.

Asimismo, se presenta como un contenido en el área de Lengua Castellana y Literatura y contiene un Bloque llamado *Patrimonio artístico y cultural* en el área de Educación Artística.

Por otra parte, analizaremos la aparición del patrimonio en los criterios de evaluación de Ciencias Sociales durante los diferentes cursos. Dicho concepto empieza a encontrarse a partir del segundo curso de primaria, exceptuando sexto donde tampoco lo encontramos como tal.

En segundo de Primaria, Criterio de Evaluación 10: “Identificar algunas manifestaciones culturales presentes en el ámbito local y autonómico, reconocer la cultura y el patrimonio como forma de ocio y como instrumento de aprendizaje sobre el entorno, apreciando su diversidad y riqueza y valorando la importancia de su conservación”.

En tercero de Primaria, Criterio de Evaluación 10:

“Reconocer y valorar elementos representativos del pasado en el entorno local e insular como testimonios indicativos de las formas de vida de otras épocas y explicar su

evolución a lo largo del tiempo y la importancia de su conservación, así como mostrar interés por conocer y visitar algunos lugares donde se puede obtener información de carácter histórico, con la finalidad de iniciarse en la construcción del patrimonio histórico como legado cultural compartido.”

En cuarto de Primaria, Criterio de Evaluación 10:

“Reconocer, valorar y respetar el patrimonio histórico, cultural y artístico de España, mostrando curiosidad por las formas de vida humana en el pasado y apreciando su importancia como fuente para el conocimiento y estudio de la historia, y experimentar que los museos, las bibliotecas, hemerotecas, teatros, etc. son lugares para el disfrute y el aprendizaje, manifestando una actitud de respeto hacia los espacios culturales, con la finalidad de responsabilizarse de la conservación y mejora de la herencia cultural y artística.”

En quinto de Primaria, Criterio de Evaluación 10:

Reconocer, valorar y respetar el patrimonio histórico, cultural y artístico de España, mostrando curiosidad por las formas de vida humana en el pasado y apreciando su importancia como fuente para el conocimiento y estudio de la historia, y experimentar que los museos, las bibliotecas, hemerotecas, teatros, etc. son lugares para el disfrute y el aprendizaje, manifestando una actitud de respeto hacia los espacios culturales, con la finalidad de responsabilizarse de la conservación y mejora de la herencia cultural y artística.

En cuanto en los contenidos de Ciencias Sociales encontramos:

- *Identificación, valoración y respeto hacia el patrimonio histórico, cultural y artístico y asunción de las responsabilidades para su conservación y mejora.*
- *Respeto y valoración por los restos históricos como patrimonio fundamental.*
- *Aprecio por la cultura y el patrimonio como forma de entretenimiento y disfrute. Análisis y valoración de la diversidad y riqueza de los paisajes del territorio europeo, español continental e insular. Importancia de su conservación como patrimonio natural.*

Por último, en los estándares de aprendizaje de Ciencias Sociales hallamos:

94. Identifica, valora y respeta el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico y asume las responsabilidades que supone su conservación y mejora.

95. Respeta los restos históricos y los valora como un patrimonio que debemos legar y reconoce el valor que el patrimonio arqueológico monumental nos aporta para el conocimiento del pasado. (Decreto 89/2014)

2.1.4 Planes y proyectos de conservación de patrimonio en Canarias

La UNESCO es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Esta organización es la principal encargada en la protección de todo el patrimonio mundial. A partir de la conferencia de la Unesco que ya he nombrado anteriormente se aprueba la creación de un Comité intergubernamental de protección del patrimonio cultural y natural denominado "el Comité del Patrimonio Mundial". También se crea un Fondo para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural Mundial nombrado "el Fondo del Patrimonio Mundial". Por último, se promueve la creación de programas educativos relacionados con la protección y conservación del patrimonio. (UNESCO, 1972)

Actualmente en Canarias, expertos y expertas del área de paleontología de la Universidad de la Laguna se encuentran trabajando en dos proyectos de esta índole. Uno titulado "Conservación y Valoración de Recursos Paleontológicos de Canarias: Paleoparque del Macizo de Anaga". El otro, financiado por la ACIISI del Gobierno de Canarias titulado "El patrimonio paleontológico de Canarias como un referente cultural y ambiental atlántico: Modelización 3d de los lagartos gigantes canarios del género Gallotia" (Gasco, 2021).

Uno de los objetivos principales de estos proyectos es resolver problemas actuales como la pérdida de biodiversidad asociada a la crisis ambiental actual. Esto es posible gracias a la investigación que llevan a cabo a través del análisis de los diferentes recursos fósiles hallados (Gasco, 2021).

2.2 Descripción del patrimonio perteneciente al parque García Sanabria

2.2.1 Historia y construcción del parque

Para la ciudadanía santacrucera la construcción de este parque era un evento muy deseado pues era necesario una zona verde inmersa en el suelo urbano de la capital.

Esta idea fue presidida primero, por Patricio Estévez, director del Diario de Avisos, en 1881. Luego, le secundó la idea Diego Guigou, fundador del Hospitalito de Niños. Este último exponía la importancia de la creación de esta área verde dedicada a la población infantil.

La burguesía santacrucera, deseosa de un lugar ajardinado cerca de su residencia donde poder salir a disfrutar y pasear, apoya esta idea planteada anteriormente. Luego, el arquitecto Antonio Pintor y Ocete intervino y fue quien en 1910 elabora el primer proyecto. Este proyecto situaba el parque en el mismo terreno donde se encuentra actualmente y proponía un estilo clasicista, con una verja de dos metros que cerraría todo el recinto y dentro se encontraría un teatro rodeado de jardines. Este proyecto nunca se llevó a cabo por su elevado coste.

Más tarde, en 1922, se crea una comisión ciudadana Pro-Parque que logra recaudar los fondos suficientes para adquirir los primeros solares que conformarían parte del recinto del futuro parque. Tras esto es el alcalde Santiago García Sanabria quien promueve la construcción del parque en base al proyecto de la Casa Leyva y Cía de Granada en 1926.

Este era un proyecto de estilo romántico con una idea de espacios libres y líneas abiertas, repleto de especies vegetales, contrario al primer proyecto que presentaba Miguel Pintor (Gobierno de Canarias, s.f.).

También, fue dicho alcalde, el que realiza una serie de reformas en los alrededores de la zona donde se construiría el parque, como es la instalación del alcantarillado. Tras todo este proceso de construcción se consigue el objetivo propuesto que era poseer en la ciudad el mayor parque urbano de las Islas Canarias.

Como podemos observar en la web del Gobierno de Canarias (s.f.), el parque tiene una extensión de 67.230 metros cuadrados y se configura como parque urbano de planta trapezoidal. Este jardín público consta varios paseos repartidos por todo su terreno, empezando por dos paseos diagonales que coinciden en una zona central donde se encuentra una fuente con el monumento a su creador García Sanabria, obra de Marrero Regalado. Dispuestos de la misma manera observamos otros paseos de menor anchura destacando el Paseo de La Rosaleda o de la Bouganvilla, proporcionado de pérgola y ornado con unas esculturas que representan a las estaciones.

Asimismo, encontramos un camino en espiral que empieza desde la zona central y recorre los distintos espacios vegetales que existen en el parque. Por último, delimitando el parque también podemos observar otros paseos limitantes como el Paseo del Tamarindo o de los Filósofos.

Durante el comienzo de la construcción de dicho parque se instala la rosaleda con 16 arcos de hierro laminado. Más tarde, se procede a la pavimentación del Paseo de los Bambúes, de la alameda de las Casuarinas y del conocido Paseo del Tamarindo. Este último paseo debe su nombre a un espectacular ejemplar de esta especie vegetal que se conservó en la zona, proveniente de la antigua huerta existente en este lugar.

La zona norte del parque se comienza a construir sobre 1941. Allí se crea un pequeño intento de zoológico que contaba con una colección de jaulas con simios y otros animales. Tras esto, en 1972 de aquel zoológico solo se conservó la antigua Casa del Guarda, que correspondía a la primitiva fábrica del Velódromo Tinerfeño. Más tarde, gracias a Adalberto Benítez en 1950 se construyó la pérgola del ilustre Paseo de la Rosaleda.

En 1957 se altera el conocido Estanque situado en la zona meridional. Este fue fabricado sobre un trazado de 1938 y se modifica al añadirse seis bultos del escultor italiano A. Cherubini en 1957. Dichos bultos representaban personajes de la mitología clásica.

Existía un proyecto que pretendía urbanizar toda la zona que abarca los dos paseos diagonales y la calle Numancia. Por este motivo, se produce una rotonda a la que podemos acceder por una doble escalinata desde el Paseo de los Bambúes. En el centro de esta rotonda podemos observar un monumento alusivo al clima. En los alrededores de esta zona se establecen pérgolas de madera y bancos de piedra y ladrillo. Los azulejos originarios de una fábrica sevillana son los responsables de revestir los respaldos de estos bancos.

Años más tarde, en 1958 comenzó la fabricación de toda la zona sur, allí podemos encontrar uno de los elementos más relevantes del parque, el Reloj de Flores. Este fue un regalo del cónsul de Dinamarca, P. Larsen. Este reloj se encuentra en el centro de un espacio que organizó el arquitecto E. Rumeu. Cabe destacar que en reloj siempre va adornado con las flores de la época.

En este espacio está formado por las dos escaleras que rodean el reloj, la masa arbórea, el kiosco, y las respectivas fuentes se localizan en la parte posterior. Por último, para completar el diseño de esta zona encontrábamos el minigolf y el parque infantil, de 1961, que hoy en días está bastante transformado (Gobierno de Canarias, s.f.).

En los años 60 se completa con la colocación de monumentos conmemorativos y bustos a figuras destacadas de la historia local. Años más tarde, en 1973, se celebra la I Exposición de Esculturas en la calle, y se instalan en el Parque trece esculturas. La instalación de dichas esculturas se realiza adaptando y reorganizando diferentes espacios. El viejo basurero es uno de ellos, en él se colocan las esculturas de Serrano, Domínguez y Mendiburu, en un entorno diseñado por los arquitectos Saavedra y Hernández.

La Casa del Guarda, de la que hablábamos anteriormente, se adapta en 1974 para utilizarla como oficinas del Servicio Municipal de Parques y Jardines. Posteriormente, se añaden nuevas instalaciones al parque como el Orquidiario y se transforma el Estanque de los Nenúfares.

El proyecto de remodelación del parque comienza en la segunda mitad de la década de los 2000. Concretamente, entre los años 2004 y 2006. Este parque ingresa en un proyecto de remodelación que transforma de manera significativa algunos sectores del Parque, aunque sigue conservando su trazado y esencia original (Gobierno de Canarias, s.f.).

2.2.2 Importancia arquitectónica y artística del parque

El reloj de flores, del que hemos hablado anteriormente, junto al monumento a García Sanabria son dos de los elementos del parque más conocidos. Sin embargo, el jardín cuenta con muchos monumentos más que observaremos a continuación.

En el centro del parque, donde se cruzan los dos paseos diagonales, se sitúa una plazoleta y una fuente, y en el centro de ella está el Monumento a García Sanabria. Es más, junto al monumento de García Sanabria se encuentra otro que conmemora al Dr. Guigou y otro conmemorativo a la figura de la mujer, que es conocido por La Tetona por el pueblo chicharrero.

El Monumento a García Sanabria, aunque fue diseñado por José Enrique Marrero Regalado, este fue realizado por el escultor Francisco Borges Salas. El monumento consta de diversos elementos. Primero está compuesto por dos piezas de técnica totalmente distinta y consta de una enorme fuente con diferentes chorros de agua. Esta fuente, en el centro posee un obelisco expresionista que cuenta con varias esculturas talladas en piedra. Hay que destacar la escultura que representa a una mujer desnuda, homenajeando así la fecundidad y a la mujer tinerfeña (Urbipedia, s.f.).

Además de dichos monumentos que hemos nombrado podemos encontrar los siguientes monumentos o estatuas por el resto de los paseos y rincones del parque:

- Monumento a Diego Crosa, conocido como "Crosita"; dedicó numerosos cantares a las Islas Canarias.
- Busto de Ángel Guimerá, escritor en lengua catalana, pero nacido en Tenerife.
- Monumento homenaje a Emilio Calzadilla, abogado, masón y político republicano.
- Monumento a Manuel de Cámara, que con sus artículos periodísticos ayudó a que se creara en origen el proyecto del parque.
- Monumento a Adalberto Benítez, político local, que desempeñó durante dieciocho años ininterrumpidos el cargo de Concejal Delegado del Servicio encargado de parques y jardines.
- Busto a Leonor Pérez, nacida en Santa Cruz de Tenerife y madre del político cubano José Martí.

Además, podemos observar algunas esculturas contemporáneas gracias a la I Exposición Internacional de Escultura en la Calle. Cabe destacar que, dicha exposición, fue la primera con estas características que se realizó en España. Durante la duración de esta, se hallaban 40 obras de escultores nacionales y extranjeros ubicadas por diversos lugares de la capital. Tras la finalización de la exposición algunas fueron devueltas a sus dueños y otras, donadas por ellos mismos, permanecen expuestas en el parque. Exactamente trece de ellas fueron donadas y son las siguientes:

- Homenaje a las Islas Canarias, de Pablo Serrano.
- Dado para 13, de Remigio Mendiburu.
- Penetrable, de Jesús Soto.
- Homenaje a Gaudí, de Eduardo Paolozzi.

- Estela espacial, de Amadeo Gabino.
- Monumento al gato, de Óscar Domínguez.
- Laberinto: Homenaje a Borges, de Gustavo Torner.
- Homenaje a Millares, de Claude Viseux.
- Solidaridad, de Mark Macken.
- Introversión, de Josep Maria Subirachs.

De las trece obras donadas al parque están estas diez y existen también tres piezas sin título como son la de Josep Guinovart, las cuales consisten en una estructura metálica de la que cuelgan sacos de hormigón; cuatro figuras de aspecto antropomórfico realizadas por Federico Assler; y una escultura en hormigón de Jaume Cubells (Urbipedia, s.f.).

Tras la I Exposición Internacional de Escultura en la Calle, el escultor Eladio de la Cruz, donó una de sus obras para que fuera ubicada en el parque capitalino. Esta obra representa una figura humana sentada y de rasgos estilizados.

2.2.3 Encanto natural del parque

La vegetación del Parque García Sanabria siempre ha estado formada por plantas exóticas muy diversas de temática tropical. Varios de los árboles y palmeras de gran tamaño que están distribuidos por todo el parque tienen la edad de este. La vegetación menor suele estar agrupada en setos y procede primordialmente de la reforma de 2004-2006. En los años cercanos a su creación el parque introdujo especies inusuales, reproducidas en el vivero municipal de la ciudad y que en un pasado albergó un invernadero con Orchidaceae (orquídeas) y frutales poco comunes como el Artocarpus, también conocido como árbol del pan (Alemán, 2006).

Un gran conjunto de plantas ornamentales, de origen tropical y subtropical, constituye la flora del parque. Existe una abundante exhibición de especies frecuentemente establecidas en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife como por ejemplo: *Spathodea campanulata* (tulipero del Gabón), *Phoenix canariensis* (palmera canaria), *Delonix regia* (Flamboyant), *Ficus microcarpa* (laurel de India) y *Bougainvillea*. Toda esta variedad de especies dota al parque de un conocido mote entre la población: “manzana verde” (Alemán, 2006).

Por otro lado, también hay especies poco comunes que crecen dispersas a lo largo del parque, como es el caso de una colección que pertenece al género *Ficus* y son concedidos por el Jardín de Aclimatación de la Orotava. Luego, podemos encontrar ejemplares de algunas especies que son de los más grandes y viejos que podemos encontrar por la ciudad, como: *Ceiba pentandra* (ceiba), *Cocos nucifera* (cocotero) y *Tamarindus indica*. Asimismo, observamos ejemplares de *Hibiscus elatus* (majagua) y de distintas especies de palmeras procedentes del Palmetum de Santa Cruz. Incluso, cabe mencionar que en el parque podemos encontrar un bosque de bambúes que bordean algunos de los pasillos. (Alemán, 2006)

Tras la reforma de 2004-2006 se replantaron diferentes espacios con rosales, cactáceas, cycas y afines, musáceas, aráceas, árboles de plumeria entre otros. Hay que destacar la plantación de ejemplares adultos de *Macrozamia communis*, varias especies de palmeras, olivos y algunas plantas aromáticas. (Alemán, 2006)

Para finalizar, en la plaza Fernando Pessoa, se encuentra la centenaria Palmera del Parque, muy apreciada por los ciudadanos de la ciudad.

2.2.4 Aspecto social del parque

Para finalizar toda esta investigación sobre el pulmón verde de la ciudad santacrucera. No debemos olvidarnos de la plaza Fernando Pessoa que es considerada la única plaza zodiacal de Canarias y es probable que también sea así de España. La plaza es una representación de la situación astral en el momento de la fundación de Lisboa. La decoración está basada en la imagen del cielo en el momento de la constitución de la capital portuguesa. La decoración de la fuente representa la posición de los planetas y en el fondo aparecen los signos del zodiaco.

Al preciado tesoro de la capital tinerfeña podemos acudir, tanto solos como acompañados, a disfrutar de sus diversos encantos. Como hemos podido observar es un espacio que nos ofrece diversas oportunidades de diversión o, incluso, de enseñanza, aunque no debemos olvidarnos de la importancia de su cuidado y conservación para poder seguir disfrutando de él durante los próximos años. Pero, además, si nos apetece realizar una visita más guiada donde se nos explique cuáles son los nombres de las diferentes plantas o esculturas. Podemos, a través del servicio de orientación turística de las oficinas de turismo de la ciudad, reservar horario para realizar dichas rutas guiadas

por el parque. Hay dos tipos: la Ruta Botánica en el Parque García Sanabria o la Ruta de Esculturas en el Parque García Sanabria (Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, s.f.).

Respecto al aspecto social, tenemos que destacar la utilización de este parque para las múltiples actividades que se desarrollan durante la celebración de las Fiestas de Mayo en la ciudad santacrucera. Esta fiesta es muy popular en la ciudad y se celebra a todos los años principios de mayo, como su nombre predice. En ella, se llevan a cabo diversos actos y actividades organizadas por el ayuntamiento. Entre estas actividades dos de las más conocidas son la función de Gorgorito, dirigida al público infantil y que reconoce una gran afluencia anual, la otra, la exposición de las cruces de flores, donde algunos colegios de la capital se unen a otras asociaciones y cada uno crea una cruz decorada con diferentes materiales reciclados o flores.

En el año 2021, tras la pandemia provocada por el Covid-19, en la “vuelta a la normalidad” se reanudan los actos de esta festividad. En una búsqueda de realizar las diferentes actividades programadas, en este año se dispersan por distintas zonas de la capital. Este año se dividirá en cinco bloques:

El primero, este viernes 30, con el pregón que protagonizará la doctora Mónica Delgado en el patio de poniente del Mercado Nuestra Señora de África. ... Otros dos bloques giran en torno al recinto cultural que se ha habilitado en la avenida de Anaga... En un extremo, para los conciertos y espectáculos adultos, con capacidad para unas 500 personas y con un control de aforo para garantizar la seguridad; en el otro lateral del mismo recinto, un espacio ... donde tendrán lugar las catorce funciones de Gorgorito, del 1 al 9 de mayo, así como una programación infantil. El cuarto eje de las Fiestas de Mayo se traslada hasta el recinto ferial de la capital tinerfeña, donde tendrá lugar la feria de flores, plantas y artesanía, mientras que el quinto, dedicado a la gastronomía, tendrá su escenario en la televisión, donde se emitirá los programas que se grabarán en colaboración del Hotel Escuela de Santa Cruz de Tenerife y el IES Virgen de La Candelaria (Gonar, 2021).

3. Propuesta de Intervención

3.1 Introducción

La situación de aprendizaje está diseñada para el alumnado de un centro situado en la zona de Las Chumberas/ Los Majuelos, este es un barrio perteneciente a San Cristóbal de La Laguna. Es un centro relativamente pequeño ya que, hay otros centros

por los alrededores. Por esto, la cantidad de niños/as de la zona se reparten entre unos y otros. Es una zona con algunas dificultades socioeconómicas entre la población y un nivel educativo bastante bajo entre los padres, aunque esto ha ido aumentando con el paso de los años.

Durante esta propuesta llevaremos al alumnado de sexto de Primaria de este colegio al parque García Sanabria donde realizaremos diversas actividades que tienen distintas finalidades, aunque las principales son que el alumnado comprenda el tesoro que contempla el parque a nivel patrimonial, así como la importancia de cuidar y mantener dicho patrimonio cultural y vegetal durante el tiempo.

De esta manera, tal y como nombrábamos anteriormente, dicho parque es un gran desconocido para la población tinerfeña actual. En el currículo de primaria observamos que nos obliga a trabajar el cuidado y la conservación del patrimonio cultural y, a su vez, de las especies vegetales y animales en diferentes áreas de aprendizaje. Así que, basándonos en esto podemos llevar a cabo esta intervención, puesto que, con ella, pretendemos que el alumnado descubra la historia de este gran parque, y a su vez aprendan la importancia de las diferentes esculturas y monumentos que fueron diseñados por artistas importantes de la época.

De esta forma, si conseguimos que el alumnado se ilusione con esta intervención y aprenda todos estos conocimientos que le proponemos, además de ser una manera diferente de disfrutar este espacio público, conseguiremos que esta información sea trasladada a sus más allegados. Consiguiendo de esta manera, una transmisión de interés y conocimientos más allá del colegio.

Es importante destacar que las bases en las que se sustenta esta situación de aprendizaje son, principalmente, la LOMCE, Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria y el Decreto 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias. Esta es la ley reguladora de la educación en España actualmente y por la que se rigen el Real Decreto 126/2014 y el Decreto 89/2014, este último, encargado de distinguir los diferentes currículos de la comunidad canaria.

3.2 Contexto y entorno del centro

Esta propuesta de intervención la realizaremos en el CEIP Montaña Pacho. Anteriormente, este centro estaba ubicado en una zona más arriba de donde está situado en la actualidad. El nuevo edificio abre a la docencia en el año 2011 después de varios retrasos en la finalización de las obras de construcción. Dicha construcción se lleva a cabo por el mal estado del colegio anterior y la existencia de antenas de telefonía en la azotea.

El sistema educativo del centro, configurado de acuerdo con los valores de la Constitución y asentado en el respeto a los derechos y libertades reconocidos en ella. Por esto, se establecen como generales los siguientes objetivos, ya que dentro de las especificidades del centro y la zona donde se encuentra enclavado, los objetivos primordiales que se señalan parten de las necesidades que se han detectado.

Mejora de los resultados escolares y disminución del abandono escolar (absentismo). Además de mejorar las tasas de idoneidad, la comunicación escuela/familia con la finalidad de conseguir una mayor implicación de estas en la vida del Centro y las coordinaciones pedagógicas entre los equipos educativos de nivel, de ciclo, de etapas y a todos los niveles necesarios.

También, por un lado, potenciar la participación del alumnado como estrategia para mejorar la convivencia en el centro y la utilización de las TIC. Por otro lado, impulsar el dominio de lenguas extranjeras, el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y la formación del personal docente y no docente. De igual manera, se pretende implementar un modelo educativo desde los principios de la coeducación, que contemple la igualdad como un valor de primer orden.

El centro cuenta con un total de 230 alumnos entre los de escolarización obligatoria en primaria y voluntaria en la etapa de infantil, además de un grupo reducido de cinco alumnos en el Aula Enclave. Todas las edades de estos alumnos/as están comprendidas entre los tres y doce o trece años. Dicho alumnado está dividido mayoritariamente por edades en 12 aulas, incluyendo el Aula Enclave. Hay un aula para cada nivel educativo, excepto una mixta donde se mezclan alumnos de 5º y 6º de Primaria. En este colegio podemos encontrar aproximadamente 20 alumnos/as por aula.

Hablamos de un alumnado mayoritariamente integrado, incluyendo los alumnos con necesidades específicas del Aula Enclave que acuden varias horas diarias repartidos a los diferentes niveles educativos que les corresponden y trabajan al lado del resto del alumnado. El centro cuenta también con un Plan de adaptación tanto en Infantil como en Primaria para que el alumnado de nuevo ingreso tenga una fácil integración al centro.

Como el centro está ubicado en una zona un tanto conflictiva, desde el profesorado se tiene especial atención a las situaciones que se puedan producir por parte de los alumnos/as. Para esta función encontramos un equipo directivo y un profesor-tutor en cada curso educativo. También encontramos profesores especialistas en las materias de inglés, francés, educación física, religión, música y pedagogía terapéutica.

Por otra parte, el colegio cuenta con una auxiliar educativa para el Aula Enclave. También dispone de los servicios del EOEP (Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógicos) que se desplaza al centro dos veces por semana para ejercer sus funciones.

El CEIP Montaña Pacho es un centro de tamaño medio de dos plantas (planta baja, primera planta y segunda planta). Dentro está dotado de todas las aulas pertinentes junto al aula de informática, la biblioteca y los baños. Podemos encontrar el comedor, la sala de profesores, los despachos de la directiva, el gimnasio, aula de psicomotricidad y el salón de actos. En el exterior del edificio está las canchas que utiliza el alumnado para el recreo o las clases de educación física y el huerto escolar.

Como actividades complementarias, este colegio dispone en la actualidad de comedor escolar, transporte solo para el Aula Enclave y los proyectos de huerto escolar, educación vial, la casita de las letras, recreos divertidos y viaje de fin de curso.

Con estas actividades se intenta implicar al alumnado en estos proyectos potenciando su participación y haciéndoles partícipes de las oportunidades que el centro les brinda, así conocen mejor su funcionamiento para contribuir a la mejora del clima de convivencia del centro.

Además, por parte del AMPA, se organizan varias actividades como la acogida temprana, la permanencia de adaptación para 3 años o la actividad de juega conmigo.

3.2.1 Contexto social y económico

El centro se encuentra rodeado por tres de sus lados por viviendas. Por el lado restante, encontramos naves comerciales y un centro de formación. Esta es una zona donde antes solo se encontraban viviendas de tipo individual o de autoconstrucción, pero que en los últimos años se han ido creando viviendas de tipo social.

Estamos ante una zona urbana donde se encuentran grandes espacios dedicados a diferentes empresas, como la Avenida Los Majuelos y un polígono industrial. Como se puede apreciar, se crea una zona de influencia en el área comprendida, debido al límite con el término municipal de S/C de Tenerife y la TF-5. Entre estas zonas comerciales encontramos algunos parques y pequeños polideportivos dedicados al ocio de los jóvenes. También observamos algunas asociaciones de culturales y de vecinos que organizan diferentes actividades para la convivencia.

Por último, en el centro encontramos alumnos que son atendidos por absentismo, preriempo (estos tienen seguimiento de los servicios sociales) o riesgo (por cosas como malos tratos, desarraigo, casas de acogida...) según los diferentes casos. Esto se debe a que es una zona problemática donde se ve fácilmente la drogadicción o la delincuencia vinculada al bajo nivel adquisitivo del lugar. También una gran parte de la población escolar son alumnos inmigrantes provenientes de países sudamericanos, y otros de origen norte o centroafricano.

En cuanto la actividad económica de la zona indica que, tanto padres como madres, tienen, en su mayoría, trabajos temporales con bajo nivel adquisitivo, asociados al nivel educativo logrado por estos.

La crisis que se ha producido durante los últimos años ha dañado bastante la economía de las familias del entorno que dispone de pocos recursos que destinan a gastos más urgentes y no disponen de estos para los recursos educativos. Esto ha producido que el número de familias que dependen en gran parte de ayudas sociales municipales y del gobierno para que sus hijos/as acudan al comedor escolar o tenga desayuno, por ejemplo, sea un porcentaje elevado y representativo de la situación.

Por eso todos los datos anteriormente nombrados son algunos de los factores que condicionan los resultados del alumnado del centro.

Analizando el mapa escolar cercano, encontramos que en la zona comprendida entre Los Andenes/ Tíncer y la TF-5 por los laterales y la TF-2 y la Avenida de Taco por la parte superior e inferior, respectivamente. En esta zona podemos encontrar seis centros educativos de naturaleza privada y cuatro centros de Educación Infantil y Primaria de naturaleza pública.

En el caso del CEIP Montaña Pacho, es un centro de naturaleza pública que tiene una oferta educativa en la que cuenta con el segundo ciclo de Educación Infantil (3, 4 y 5 años) y Educación Primaria (1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º). El centro también cuenta con un Aula Enclave donde actualmente se atienden a cinco alumnos.

El centro cuenta con un Plan de Convivencia y los elementos que lo conforman van incluidos en el PEC. Este plan busca que la convivencia en el centro y las condiciones necesarias para la eficacia docente y educativa exige un trato solidario y respetuoso entre todos los miembros de la comunidad escolar.

3.3 Características del alumnado

Esta propuesta la llevaremos a cabo en el curso de 6º de Primaria. Esta clase está compuesta por un total de 26 alumnos y alumnas. De los cuales, 15 son niñas y 11 son niños. Entre ellos, encontramos un alumno que tiene hipoacusia. En este caso, el niño puede desarrollar con total normalidad todas las actividades que le proponemos puesto que siempre lleva puesto su pertinente aparato auditivo que le ayuda a escuchar con total normalidad y desarrollar en correctas condiciones. En cualquier caso, si dicho alumno encuentra alguna dificultad para escuchar las explicaciones se le repetirá cuantas veces haga falta hasta su correcta comprensión. Por ello, el criterio de atención a la diversidad en la mayoría de los casos será el de igualdad.

De resto, nos encontramos una clase bastante tranquila en la que el alumnado está acostumbrado a un clima de trabajo relajado. Aun así, localizamos un grupo de dos alumnos y una alumna que avanzan con más dificultad y otro que se distrae fácilmente.

3.3.1 Desarrollo psicológico de los alumnos del tercer ciclo

El alumnado de sexto de Primaria son personas que se encuentran entrando en la etapa de las operaciones formales. De esta forma, nos podemos encontrar con que parte del alumnado ya tiene adquirida esta etapa y otra parte que va más lenta y se encuentra

en proceso de desarrollo cognitivo durante esta etapa. A partir de esta etapa, los niños y niñas comienzan a desarrollar la capacidad de pensar de forma abstracta y reflexiva. Utilizando de esta manera alguna de las características elementales del pensamiento como son: la lógica proposicional, el razonamiento científico, el razonamiento combinatorio y el razonamiento sobre probabilidades y proporciones.

De este modo, el alumnado de sexto domina el lenguaje oral y escrito en su idioma materno, y son capaces de relacionar conocimientos ya adquiridos previamente con situaciones presentes. Como hablábamos del pensamiento abstracto, son capaces de pensar en situaciones ajenas a su entorno y trabajar sobre ellas. Además, manejan el concepto de espacio-tiempo y tienen un desarrollo motriz bastante completo; esto les permite realizar actividades más complejas con total autonomía y reflexionar sobre todo lo que lleven a cabo de una forma más compleja.

3.4 Diseño de la propuesta de intervención educativa

3.4.1 Finalidad de la propuesta

Con esta intervención intento lograr en el alumnado un interés más allá de lo simplemente educativo. Es decir, que el alumnado se interese por la riqueza que existe en el parque y la forma de conservarla y disfrutarla, pero no solo por la necesidad de aprobar una asignatura, sino que, por el contrario, les interese tanto lo que están aprendiendo, que, una vez finalizado el proceso, decidan ampliar su información mediante una búsqueda, ya sea a través de internet u otros medios, y le enseñen, con entusiasmo, lo que han aprendido a sus familias.

Mediante las diversas actividades que realizaremos por el parque pretendo conseguir estos objetivos que he nombrado anteriormente, ya que pienso que el hecho de estar en constante contacto con el entorno es una forma divertida para que el alumnado aprenda.

Además, nos permite trabajar también valores en el comportamiento y respeto entre las personas, y no solo de conservación del entorno. Por ello, se llevará a cabo la resolución de problemas, respetando siempre las diferentes opiniones que se puedan haber, puesto que, durante las actividades trabajarán en grupos podrán desarrollar estas cuestiones mencionadas con anterioridad; aunque estas cuestiones sociales y cívicas no

deben quitarle protagonismo al eje central de la intervención que es conocimiento del gran desconocido parque García Sanabria.

3.4.2 Metodología

Todo esto lo llevaremos a cabo basándonos en dos metodologías principalmente: Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y Aprendizaje Cooperativo. Se utilizará el aprendizaje cooperativo de manera que se agrupará al alumnado y cada uno de ellos desempeñará un rol dentro de su grupo. De esta manera se tendrán que poner de acuerdo para conseguir las respuestas o metas de las actividades que les propondremos. En esta metodología lo importante es conseguir el objetivo final con el trabajo de todo el grupo. Si un miembro del grupo falla y no hace su trabajo no se consigue llegar al objetivo final.

De esta misma manera, también utilizaremos el ABP donde los alumnos y alumnas son dueñas de su propio aprendizaje y curiosidad. De esta forma, presentándoles un problema ellos investigarán junto con su grupo sobre ello, adquiriendo todos los conocimientos y habilidades que le serán necesarios para resolver dicho problema. En esta metodología se suelen utilizar problemas que el alumnado se encuentre en la vida real. Por lo cual, al desarrollar la propuesta en el medio natural es un lugar idóneo para que le surjan este tipo de dudas y problemas.

Respecto a los estilos de enseñanza que emplearemos principalmente será la resolución de problemas y la enseñanza recíproca ya que, el profesor propone ciertas situaciones que hace que al alumnado le surjan nuevas preguntas. De este modo, el alumnado de manera cooperativa junto con sus compañeros debe investigar hasta conseguir la solución a los problemas y dudas surgidas. Durante esta investigación, al alumnado le irán apareciendo diferentes preguntas que le interesan para conseguir un conocimiento más amplio sobre el problema principal.

Aun así, en el momento de la visita al parque también emplearemos el descubrimiento guiado porque el profesor a través de un diario de campo le dará unas directrices sobre ciertos ejercicios que deben ir resolviendo por grupos. Además, el profesor deberá ir resolviendo dudas sobre las especies vegetales y sobre la historia de las diferentes esculturas y monumentos a lo largo de la visita.

El rol del profesor en esta situación de aprendizaje es, generalmente, resolver conflictos que surjan entre los diferentes grupos, proporcionar recursos que ayuden al alumnado a conseguir el objetivo. También plantea algunos de los problemas que tendrá que resolver el estudiantado y ayuda a favorecer un correcto clima de trabajo. Asimismo, en algunos momentos tendrá que servir de apoyo para la parte del alumnado que tenga problemas con su aprendizaje. En general, mantendrá un rol de apoyo en el aprendizaje de todos los alumnos, manteniendo un buen entorno de trabajo y proponiendo diferentes retos que el alumnado debe resolver. Informándose en todo momento del proceso de enseñanza-aprendizaje que están realizando sus alumnos y dando *feedback* que ayuden a este a mejorar.

Respecto a la atención a la diversidad, el profesor deberá estar bastante atento al alumno que tiene hipoacusia por si tiene algún problema durante el aprendizaje. Aunque trabajaremos sobre un criterio de atención a la diversidad de igualdad, puesto que este alumno, gracias a su aparato auditivo, posee bastante autonomía. Además, al trabajar en pequeños grupos el resto de compañeros ayudarán a resolver cualquier duda o cuestión que le pueda surgir.

De resto, también el profesor deberá estar atento a las necesidades de otros alumnos que aún no teniendo este tipo de discapacidad cuenta con dificultades para desarrollar un correcto proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, como en el caso anterior, el grupo se encargará de hacer de apoyo durante su aprendizaje y el rol del profesorado será supervisar y apoyar, aún más, dicho aprendizaje.

Durante la mayoría de las actividades realizadas durante la propuesta didáctica se llevarán a cabo en grupos como ya he nombrado anteriormente. Cada grupo estará formado por 5 personas y tendrán una distribución específica. Como podemos observar todo el alumnado no tiene las mismas capacidades, ni facilidades. Primero dividimos al alumnado en tres grandes grupos:

- Grupo A: compuesto por el alumnado que creemos que es más capaz de ayudar a otros.
- Grupos B: compuesto por el alumnado que necesita más ayuda.
- Grupo C: compuesta por el resto del alumnado.

A partir de esto, configuraremos cada grupo de forma que esté constituido por un alumno o alumna del grupo A, otro del grupo B y otros dos del grupo C. De esta

forma, creo que todos los grupos estarán bastante equilibrados y trabajarán de una manera más eficaz. Además, se repartirán entre ellos los siguientes roles:

- Controlador: Este alumno o alumna controla el nivel de ruido del equipo, es el encargado del material y de que el lugar de trabajo quede recogido.
- Coordinador: Este alumno o alumna dirige al equipo en el trabajo o actividad, se asegura de que todos participen y realicen sus tareas. Además, de animar a los demás para seguir trabajando.
- Secretario: Este alumno o alumna anota la información necesaria para los trabajos del grupo y escribe dichos trabajos. También, es el encargado de recordar las tareas pendientes.
- Portavoz: Este alumno o alumna presenta los trabajos del equipo a la clase, dirige las presentaciones orales y pregunta las dudas del grupo al profesor.

En cuanto a los materiales, será necesario que todo el alumnado posea un lápiz o un bolígrafo y su cuaderno de campo, esto respecto a la segunda sesión. De resto, necesitaremos las *tablet*, un móvil por grupo, una bolsa de basura, guantes desechables, el proyector, lápiz o bolígrafo y una libreta por si necesita apuntar algún dato.

3.5 Objetivos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, contenidos y competencias claves

Objetivos de Etapa

Durante la propuesta que llevaremos a cabo se intentarán lograr algunos de los objetivos generales de la etapa de manera transversal al realizar las actividades previstas para esta ocasión. Los objetivos que creo que se pueden trabajar con las actividades que se propondrán son los siguientes:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas con discapacidad.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiera, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

Al realizar las actividades en el medio natural se nos permite lograr los objetivos dirigidos a lograr unos hábitos de trabajo individual y colectivo; además de trabajar la resolución de problemas y el respeto a los demás principalmente.

A continuación, iré desglosando los criterios de evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje, separados a su vez, por área de aprendizaje que utilizaré en esta propuesta didáctica desarrollada en el parque García Sanabria.

Objetivos de nivel

En cuanto a los objetivos de nivel cada uno aparece a continuación junto a su criterio de evaluación determinado.

Ciencias de la Naturaleza

Criterios de evaluación

- 1. Cooperar en investigaciones experimentales y no experimentales sobre hechos propuestos, presentando y ejecutando un plan de trabajo que incluya la selección de la información con diversas fuentes, la emisión de hipótesis a partir de un problema dado, la selección de los materiales y herramientas, el registro de los resultados y la elaboración de las conclusiones que serán emitidas oralmente o por escrito, apreciando la importancia de la actividad científica en el progreso de la sociedad.** Con este criterio se constatará si el alumnado presenta una actitud colaborativa e integradora respecto a los miembros de su equipo, demuestra iniciativa y asume con responsabilidad las tareas encomendadas con actitud persistente y constante. También se valorará si establece conjeturas a partir de un problema dado y organiza las

acciones necesarias para su demostración o resolución, seleccionando la información relevante en las fuentes proporcionadas (libros, páginas webs, audiovisuales...), eligiendo los materiales e instrumentos (lupas, reglas, pesas, microscopio, termómetros...), decidiendo la forma de registro de los resultados (mapas conceptuales, tablas, dibujos, textos...), haciendo uso de las TIC. Asimismo, será objeto de evaluación la interpretación de los resultados, destacando tanto la coherencia de los razonamientos como el acierto, la elaboración de un informe teniendo en cuenta el vocabulario, la limpieza, la claridad... y la comunicación oral para compartir el proceso seguido, sus hallazgos y la detección de algún beneficio para la comunidad o sociedad.

3. Describir y explicar las principales características y funciones de los seres vivos, así como su estructura y relaciones de interdependencia, reconociendo algunos ecosistemas que le son propios a partir de sus características y componentes mediante el uso de diferentes medios tecnológicos y la observación, con la finalidad de desarrollar el interés por el estudio de todos los seres vivos y adquirir hábitos de respeto y cuidado hacia ellos. Con este criterio se pretende constatar si el alumnado establece relaciones entre los seres vivos (las cadenas alimentarias, poblaciones, comunidades y ecosistemas), observa, identifica, describe y explica sus principales características y funciones (células, tejidos, tipos, órganos, aparatos y sistemas), así como su vinculación con los ecosistemas a través del análisis de los diferentes hábitats (pradera, charca, bosque, litoral y ciudad), y discrimina algunas de las causas que han provocado la extinción de las especies. Para ello, el alumnado observará y registrará algún proceso asociado a la vida de los seres vivos utilizando diferentes instrumentos de observación (lupa, microscopios...) y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, respetando las normas de uso, de seguridad y mantenimiento, comunicando de manera oral y escrita los resultados. Además, se evaluará si ha adquirido hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos y, en especial, hacia las especies en peligro de extinción.

Contenidos

Criterio 1

1. Iniciación a la actividad científica de forma individual y en equipo. Aproximación experimental a algunas cuestiones.
6. Fomento del esfuerzo y de la responsabilidad.

Criterio 3

4. Interés por la observación y el estudio de todos los seres vivos.

5. Hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos y hacia las especies en peligro de extinción.

Estándares de aprendizaje

1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.
2. Utiliza medios propios de la observación.
5. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.
6. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.
7. Expone oralmente de forma clara y ordenada contenidos relacionados con el área manifestando la comprensión de textos orales y/o escritos.
11. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital.
12. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.
39. Identifica y explica las relaciones entre los seres vivos. Cadenas alimentarias. Poblaciones, comunidades y ecosistemas.
42. Reconoce y explica algunos ecosistemas: pradera, charca, bosque, litoral y ciudad, y los seres vivos que en ellos habitan.
43. Observa e identifica diferentes hábitats de los seres vivos.
44. Muestra conductas de respeto y cuidado hacia los seres vivos.

Ciencias Sociales

Criterios de evaluación

4. Identificar, describir y localizar en mapas las principales unidades del relieve de España y Europa, sus climas y vertientes hidrográficas, analizando su repercusión en los diferentes tipos de paisaje con el fin de valorar la diversidad y riqueza del territorio y la importancia de promover su conservación. Con este criterio se

pretende verificar si el alumnado es capaz de manejar distintos modelos cartográficos de España y Europa, en soporte papel y digital, para situar los principales elementos del relieve continental interior (mesetas, cordilleras, montañas, llanuras...), costero (golfos, cabos, delta...) e insular (barrancos, calderas, malpaíses...), así como los ríos más importantes de sus vertientes hidrográficas y las zonas climáticas más representativas con la finalidad de analizar sus efectos sobre la diversidad paisajística de ambos territorios, mostrando actitudes favorables a su conservación y valorando la necesidad de adoptar medidas de protección como la creación de espacios naturales protegidos (parques nacionales, reservas naturales, etc.).

5. Realizar, interpretar y utilizar planos y mapas, teniendo en cuenta los signos convencionales y la escala gráfica para explicar las distintas formas de representar la superficie terrestre y localizar diferentes puntos o áreas del planeta, manejando los conceptos de paralelos, meridianos y coordenadas geográficas. Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado es capaz de emplear los paralelos y meridianos, así como las coordenadas geográficas, para localizar diferentes puntos y zonas del planeta. Además, se verificará su capacidad para resolver problemas espaciales confeccionando o interpretando distintos tipos de representaciones gráficas de la Tierra (planos, mapas, planisferios y globos terráqueos) con sus elementos característicos (escalas, tintas hipsométricas, signos convencionales, etc.).

Contenidos

Criterio 4

3. Análisis y valoración de la diversidad y riqueza de los paisajes del territorio europeo, español continental e insular. Importancia de su conservación como patrimonio natural.

Criterio 5

4. Interpretación y uso de la cartografía (planos, mapas y globos terráqueos): orientación y desplazamientos en el espacio. El uso de la brújula.

Estándares de aprendizaje

42. Define paisaje, identifica sus elementos y explica las características de los principales paisajes de España y Europa, valorando su diversidad.

47. Explica el uso sostenible de los recursos naturales proponiendo y adoptando una serie de medidas y actuaciones que conducen a la mejora de las condiciones ambientales de nuestro planeta.

Lengua y Literatura

Criterios de evaluación

2. **Participar en situaciones de comunicación oral respetando las normas de esta forma de comunicación y aplicando estrategias para hablar en público en situaciones planificadas y no planificadas; y producir textos orales de los géneros más habituales, relacionados con los distintos ámbitos de la interacción social, que respondan a diferentes finalidades, empleando en ellos distintos recursos para expresar ideas, opiniones o emociones personales con la finalidad de satisfacer las necesidades comunicativas, buscar una mejora progresiva en el uso oral de la lengua y desarrollar la propia creatividad, valorando la importancia de un intercambio comunicativo asertivo.** Se pretende constatar que el alumnado, individualmente o en grupo, es capaz de emplear la lengua oral de forma adecuada (dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas...), en diversas situaciones de comunicación espontáneas (expresión de emociones o expectativas, aclaración de dudas, planteamiento de preguntas, movilización de conocimientos previos, diálogos...) o dirigidas (narraciones, descripciones, exposiciones, argumentaciones, encuestas, noticias, entrevistas, reportajes...), adaptándose al contexto y respetando las normas del intercambio oral (turno de palabra, escucha activa, adecuación y respeto a la intervención del interlocutor, normas de cortesía...); asimismo, se evaluará si el alumnado organiza y planifica coherentemente su discurso, elaborando guiones previos a su intervención, teniendo en cuenta los elementos no verbales, gestionando el tiempo, transmitiendo la información con el apoyo de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información, y utilizando un vocabulario adecuado, con la finalidad de expresar sus propias ideas, opiniones y emociones con claridad, creatividad, asertividad y sentido crítico, e ir mejorando en el uso oral de la lengua.

4. **Producir textos escritos propios del ámbito personal, escolar o social con diferentes intenciones comunicativas, coherencia y corrección, haciendo uso del diccionario y utilizando un vocabulario acorde a su edad, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas y gramaticales, cuidando la caligrafía y la presentación, de manera que se apliquen todas las fases del proceso de escritura, para favorecer la formación, a través del lenguaje, de un pensamiento crítico, mejorar la eficacia escritora y fomentar la creatividad, valorando la importancia de la escritura como fuente de adquisición de aprendizajes y como vehículo para la expresión de sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.** Se pretende comprobar que el alumnado sea capaz de escribir, en diferentes formatos y haciendo un

uso adecuado de las TIC, distintos tipos de textos propios del ámbito personal, escolar o social (diarios, cartas, correos, opiniones, reflexiones, resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, noticias, entrevistas...), así como textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos o argumentativos, presentando las ideas con orden, coherencia y cohesión, aplicando las reglas gramaticales, ortográficas, de acentuación (agudas, llanas y esdrújulas) y de puntuación (uso del punto, la coma, el punto y coma, el guión, los dos puntos, la raya, los signos de entonación, el paréntesis, las comillas...), usando el registro adecuado, siguiendo todas las fases del proceso de escritura (planificación, textualización, revisión, reescritura), teniendo en cuenta la caligrafía y la presentación, con la finalidad de mejorar en el uso de la lengua y buscar cauces que desarrollen la propia creatividad. Asimismo, se pretende constatar que el alumnado es capaz de valorar la escritura como herramienta con la que construir su propio aprendizaje y como medio para la expresión de sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones, evaluando con sentido crítico sus propias producciones y las ajenas, y evitando prejuicios y discriminaciones.

Contenidos

Criterio 2

1. Participación en situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado, coherente y cohesionado, adaptándose al contexto, y aplicación de estrategias para hablar en público.
2. Aplicación de las estrategias y normas para del intercambio comunicativo oral: dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas; turno de palabra, escucha activa, adecuación y respeto a la intervención del interlocutor, normas de cortesía, respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás...

Criterio 4

1. Producción de textos del ámbito familiar, personal o educativo para obtener, organizar y comunicar información, conocimientos, experiencias y necesidades: diarios, cartas, correos, opiniones, resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, noticias, entrevistas, cómics, carteles publicitarios, anuncios...
4. Aplicación de las normas ortográficas y de las reglas de acentuación en palabras de uso frecuente, y adecuada utilización de los signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, guión, dos puntos, raya, signos de entonación, paréntesis, comillas...) en la producción de textos escritos.

5. Uso responsable de los medios digitales como recurso para obtener información y modelos para la composición escrita, y para la presentación de las producciones propias.

Estándares de aprendizaje

1. Emplea la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos ámbitos.
2. Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección.
3. Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo, mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.
4. Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía.
6. Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen.
8. Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación.
10. Muestra una actitud de escucha activa.
20. Actúa en respuesta a las órdenes o instrucciones dadas para llevar a cabo actividades diversas.
26. Utiliza de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando activamente, recogiendo datos pertinentes a los objetivos de la comunicación.
61. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
64. Aplica correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas.
72. Expresa, por escrito, opiniones, reflexiones y valoraciones argumentadas.

Educación Física

Criterios de evaluación

1. Aplicar las distintas habilidades motrices básicas y genéricas a la resolución de problemas motores con condicionantes espacio-temporales y diversidad de estímulos para consolidar la coordinación y el equilibrio. La finalidad de este criterio es comprobar que el alumnado es capaz de ejecutar las diferentes habilidades motrices básicas (desplazamientos, saltos, giros, lanzamientos y recepciones) y genéricas (golpeos, conducciones, transportes, botes...) para resolver las exigencias de situaciones motrices (juegos, actividades físicas, deportivas y expresivas) en entornos habituales y no habituales (como es el medio natural), ajustando su realización a sus posibilidades, a los parámetros espacio-temporales (velocidad, cadencia, limitaciones de espacio y tiempo, ampliación de espacio y tiempo,...) y los distintos estímulos (visuales, sensoriales y auditivos) que se le presenten manteniendo un correcto equilibrio postural.

Contenidos

Criterio 1

1. Utilización de las habilidades motrices básicas y genéricas en distintas situaciones motrices.
2. Adecuación del movimiento a la toma de decisiones en las distintas situaciones motrices.
6. Realización de actividades físicas en el medio natural, con respeto por su conservación.

Estándares de aprendizaje

1. Adapta los desplazamientos a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural.
6. Realiza actividades físicas y juegos en el medio natural o en entornos no habituales, adaptando las habilidades motrices a la diversidad e incertidumbre procedente del entorno y a sus posibilidades.
35. Utiliza los espacios naturales respetando la flora y la fauna del lugar.
41. Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores con espontaneidad, creatividad.

Educación Artística

Criterios de evaluación

3. **Apreciar y valorar de manera crítica la importancia del patrimonio cultural mediante el acercamiento a sus manifestaciones artísticas más significativas, a partir de la investigación y la experimentación visual, auditiva, vocal, interpretativa..., mostrando a su vez una actitud de respeto hacia ellas y contribuyendo a su conservación y difusión.** Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado es capaz de recrear, cantar, tocar, bailar... algunas de las manifestaciones artísticas más representativas de Canarias y de otras culturas, comprender su importancia e investigar mediante la búsqueda de información y con la ayuda de diferentes recursos (visitas a museos, exposiciones, conciertos, webs...), emitiendo opiniones constructivas para el enriquecimiento personal, social y cultural. Asimismo, se verificará si conoce las características del trabajo que se desarrolla en diferentes profesiones relacionadas con las manifestaciones artísticas tradicionales, como la artesanía y otras profesiones del ámbito artístico (pintura, música, escultura...) y ámbito técnico artístico (maquetación, diseño gráfico, iluminación y sonido, guionista, realización...), para entenderlas como una opción laboral además de como espectador. También, se trata de evaluar si los alumnos y alumnas conocen y respetan las normas que regulan la propiedad intelectual (copia de obras musicales, de imágenes...), y si han interiorizado las normas de asistencia como público, prestando atención en las exposiciones, audiciones y representaciones del aula, actos, festivales, etc. Todo esto con el fin de respetar y valorar nuestra herencia cultural e histórica, disfrutando a su vez, de las creaciones del patrimonio artístico (obras de arte plástico y musical).

Contenidos

Criterio 4

1. Conocimiento y valoración de las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural, tanto de Canarias y de otros lugares y culturas, como de la humanidad.
7. Conocimiento y respeto por las normas que regulan la propiedad intelectual.

Estándares de aprendizaje

25. Reconoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.

Competencias claves

Durante las diferentes actividades y con la intervención que crearemos en el parque. Mientras el alumnado aprende rodeado de la naturaleza y el patrimonio cultural

que se encuentra en el lugar se irán desarrollando las diferentes competencias claves que nombraré a continuación.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

Competencia Lingüística (CL)

Aprender a aprender (AA)

Competencia Social y Cívica (CSC)

Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Competencia Digital (CD)

Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEE)

Por ejemplo, investigando y aprendiendo sobre cómo cuidar y valorar las diversas esculturas que encontramos en el parque trabajamos la competencia CEC o la competencia CSC o cuando el alumnado investiga la mejor manera de resolver los problemas que se le presenten trabajará la competencia AA. De igual manera, cuando tengan que exponer sus ideas al respecto de cualquier cuestión que surja estaremos trabajando la Competencia Lingüística.

Además, cuando el alumnado utilice las *tablet* para realizar búsquedas en internet u otras actividades que le sean requeridas estará implícita la competencia CD. Por otro lado, al trabajar en grupos y tener diferentes roles dentro de los grupos o al tomar decisiones el alumnado está trabajando el Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor. Por último, cuando el alumnado aplica sus conocimientos para explicar algo que le rodea o resolver problemas se desarrolla la competencia CMCT.

3.6 Temporalización

He decidido programar esta propuesta en el mes de mayo, puesto que es un mes significativo para Canarias y la ciudad de Santa Cruz. En mayo, como ya nombraba anteriormente en otro apartado, se celebran en la capital las Fiestas de Mayo donde cae inmerso el día de la cruz. Por otra parte, el 30 de mayo es el día de Canarias. Por estas razones, considero que es la fecha ideal para cuadrar esta propuesta de intervención donde el alumnado podrá aprender cosas nuevas sobre el emblemático parque García Sanabria, uno de los pulmones verdes de Tenerife y toda Canarias.

Por otra parte, he de añadir que la propuesta didáctica contará con un total de nueve sesiones; dos primeras sesiones preparatorias antes de la visita al parque. Posteriormente, la jornada completa que constará de la visita al parque y las diferentes actividades que llevaremos a cabo en él. Por último, la cuarta sesión será la encargada de la reflexión sobre todo lo aprendido.

3.7 Actividades

3.7.1 Introducción

Durante las actividades que se propondrán más adelante se busca que, de una manera más divertida y llamativa, el alumnado sienta interés por lo que le vamos a enseñar. Además, al hacer uso del entorno del alumnado obtenemos que dicho interés aumente de forma considerativa, ya que es un espacio al que pueden acudir usualmente con su familia o amigos, y volver a revivir lo que han experimentado durante esta situación. Además, esto hará que vean el entorno de manera diferente y que divulguen estos conocimientos que vamos a detallar entre su entorno.

En las actividades que realizaremos en el aula utilizaremos los recursos digitales con los que contamos en el colegio como son las *tablets* y proyectores, así acercamos la forma de trabajar y aprender del alumnado a su realidad fuera del centro. Ya que, en la actualidad la mayoría de jóvenes cuentan con un dispositivo electrónico conectado a internet en sus casas y es lo que utilizan para buscar la información que necesiten. Además, fomentaremos el diálogo oral ordenado y respetuoso para que el alumnado exprese sus dudas y opiniones y entre todos poder solucionar y debatirlas.

Como ya hemos mencionado, la visita externa será la parte principal de esta propuesta por lo que buscamos que el alumnado se organice y tome decisiones para lograr resolver las tareas propuestas. También, como trabajarán por grupos y tendrán gran libertad, deberán organizarse bien y mantener respeto hacia las ideas de sus compañeros. De esta manera, no solo trabajaremos los contenidos del patrimonio que contiene el parque capitalino, sino que, asimismo, estaremos aprendiendo valores como el respeto y el compañerismo, valores muy importantes para el desarrollo y crecimiento personal del alumnado.

3.7.2 Desarrollo de actividades

A continuación, desarrollaremos las actividades que se llevarán a cabo durante esta situación de aprendizaje sobre el parque García Sanabria. Las colocaré en orden cronológico como se irán sucediendo según mi pronóstico.

Sesión 1: Investigamos y nos informamos sobre el parque

<u>Sesión:</u> 1		<u>Actividad:</u> 1	
<u>Título:</u> Descubrimos el Parque García Sanabria		<u>Duración:</u> 20 minutos	
<u>Objetivos:</u> Descubrir La información que el alumnado sabe sobre el patrimonio del parque	<u>Criterios de evaluación:</u> PLCL06C02	<u>Competencias:</u> CL, AA	
<u>Materiales:</u> No es necesario	<u>Descripción:</u> El profesor hará preguntas básicas sobre el parque García Sanabria como: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Quién conoce el parque García Sanabria? - ¿Dónde está? ¿Han ido alguna vez? - ¿Les gusta ir? ¿Qué es lo que más les gusta hacer cuando van? - ¿Saben algún monumento importante que haya allí? Y varias preguntas más que vayan surgiendo según el devenir de la conversación. De esta manera se creará una charla donde entre todos pondrán en común sus conocimientos sobre el parque.		
<u>Evaluación:</u> Se llevará a cabo la evaluación inicial a través de la observación directa.			

<u>Sesión:</u> 1		<u>Actividad:</u> 2	
<u>Título:</u> Buscamos información sobre el parque		<u>Duración:</u> 40 minutos	
<u>Objetivos:</u> Obtener la máxima cantidad de información sobre el patrimonio del parque.	<u>Criterios de evaluación:</u> PCNA06C01	<u>Competencias:</u> CL, CD, AA, CEC, SIEE	

<p><u>Materiales:</u></p> <p>Se utilizarán las <i>tablets</i>, libreta y bolígrafo.</p>	<p><u>Descripción:</u></p> <p>Cada alumno debe coger su <i>tablet</i> y buscar información sobre el parque como son los monumentos, esculturas, paseos, plantas, animales,... y dónde se encuentran situados. Durante dicha búsqueda deberán ir apuntando los datos que consideren importante en su libreta.</p>
<p><u>Evaluación:</u></p> <p>Se llevará a cabo la evaluación continua a través de la observación directa.</p>	

Sesión 2: Investigamos y nos informamos sobre el parque II

<p><u>Sesión:</u> 2</p>		<p><u>Actividad:</u> 1</p>	
<p><u>Título:</u> Construimos el mapa del parque</p>		<p><u>Duración:</u> 30 minutos</p>	
<p><u>Objetivos:</u> Construir un mapa del parque García Sanabria dónde aparezca reflejado su patrimonio más importante</p>	<p><u>Criterios de evaluación:</u></p> <p>PCSO06C05</p>	<p><u>Competencias:</u></p> <p>CL, SIEE, AA, CMCT</p>	
<p><u>Materiales:</u></p> <p>Se utilizarán la libreta, bolígrafo y boceto del mapa (Anexo 1).</p>	<p><u>Descripción:</u></p> <p>El alumnado en esta actividad trabajará por grupos. Cada alumno deberá poner en común con las demás personas de su grupo los datos que ha encontrado anteriormente. Entre los estudiantes del grupo han de decidir qué datos son los que consideran más destacables y han de ser puestos en el mapa. Cuando ya han decidido lo más importante deberán empezar a señalarlo en el boceto de mapa, que previamente les ha sido repartido (una copia a cada grupo). De este modo, cada grupo tendrá un mapa común del parque.</p>		
<p><u>Evaluación:</u></p> <p>Se llevará a cabo la evaluación continua a través de la observación directa y el ejercicio del mapa.</p>			

<p><u>Sesión:</u> 2</p>		<p><u>Actividad:</u> 2</p>	
<p><u>Título:</u> Enseñamos nuestro mapa del parque</p>		<p><u>Duración:</u> 20 minutos</p>	

<u>Objetivos:</u> Exponer la idea grupal sobre el mapeado del parque.		<u>Criterios de evaluación:</u> PLCL06C02	<u>Competencias:</u> CL, CSC, SIEE, AA
<u>Materiales:</u> Se utilizará el mapa anteriormente hecho.	<u>Descripción:</u> Cada grupo deberá salir al frente de la clase y enseñar su idea de mapa. Tras esto, el portavoz del grupo irá explicando que cosas ha decidido su grupo que tenía que estar presente en este mapa. De esta manera, entre todos podemos ir decidiendo cual es el patrimonio más importante y cada grupo debe completar su mapa según lo que propongan sus compañeros durante la exposición. Al terminar cada grupo, el resto de compañeros votará a mano alzada si cree que sus compañeros han hecho un buen trabajo o no.		
<u>Evaluación:</u> Se llevará a cabo la evaluación continua a través de la observación directa sobre la exposición. También se realizará una coevaluación ya que el alumnado debe evaluar si el trabajo de los demás grupos está completo o no.			

Día 3 (Jornada completa): Visitamos el parque García Sanabria

Durante la visita al parque trabajaremos en base a un cuaderno de campo. Por este motivo, a continuación, explicaré qué actividades están incluidas en él. El cuaderno de campo con todas las actividades que vamos a llevar a cabo se podrá observar en el Anexo 2. Hay dos actividades especificadas más adelante para las que permitiremos el uso de un móvil por grupo.

<u>Sesión:</u> 3		<u>Actividad:</u> 1	
<u>Título:</u> Página 1: Cuidamos el entorno del parque		<u>Duración:</u> Toda la jornada	
<u>Objetivos:</u> Aprender a valorar y respetar el medioambiente	<u>Criterios de evaluación:</u> PCNA06C03 PCSO06C04	<u>Competencias:</u> AA, CSC, SIEE	

<p><u>Materiales:</u></p> <p>Se utilizarán unas bolsas de basura y guantes.</p>	<p><u>Descripción:</u></p> <p>Durante toda la visita, si el alumnado ve algún tipo de basura por el deberá recogerla y tirarla a la bolsa de desechos que llevará el profesor. En el cuaderno de campo tendrán que responder las siguientes preguntas:</p>
<p><u>Evaluación:</u></p> <p>Se llevará a cabo la evaluación continua a través de la observación directa y el cuaderno de campo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Has encontrado mucha basura por el parque? - ¿Cómo te has sentido al respecto?

<p><u>Sesión:</u> 3</p>		<p><u>Actividad:</u> 2</p>	
<p><u>Título:</u> Página 2: El reloj de flores</p>		<p><u>Duración:</u> 20 minutos</p>	
<p><u>Objetivos:</u> Conocer la historia y la belleza del reloj de flores.</p>	<p><u>Criterios de evaluación:</u></p> <p>PEAR06C04</p>	<p><u>Competencias:</u></p> <p>CL, CD, CEC, CMCT</p>	
<p><u>Materiales:</u></p> <p>Se utilizará el cuaderno de campo, el móvil y un bolígrafo o lápiz.</p>	<p><u>Descripción:</u></p> <p>Cada grupo deberá observar el reloj de flores y contestar a unas preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Con qué flores y con qué colores está adornado el reloj de flores en esta época del año? (Esto lo realizarán con la ayuda de la aplicación <i>Picture this</i>). - Dibuja y colorea el reloj de flores. - Elige la unidad de medida que prefieras y mide el diámetro del reloj de flores desde los laterales. 		
<p><u>Evaluación:</u></p> <p>Se llevará a cabo la evaluación continua a través de la observación directa y el cuaderno de campo.</p>			

<p><u>Sesión:</u> 3</p>		<p><u>Actividad:</u> 3</p>	
<p><u>Título:</u> Página 3: Monumento a García Sanabria</p>		<p><u>Duración:</u> 20 minutos</p>	

<u>Objetivos:</u> Apreciar y conocer monumentos y esculturas importantes del parque		<u>Criterios de evaluación:</u> PLCL06C04	<u>Competencias:</u> CSC, CEC, SIEE
<u>Materiales:</u> Se utilizará el cuaderno de campo y un bolígrafo o lápiz.	<u>Descripción:</u> El alumnado debe observar detalladamente y entre los miembros del grupo deberán describir la fuente. Luego, se le realizarán las siguientes preguntas.		
<u>Evaluación:</u> Se llevará a cabo la evaluación continua a través de la observación directa y el cuaderno de campo.	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Por qué hay una mujer en la fuente? - ¿Qué representa? - ¿Por qué creen ustedes que tiene los pechos tan grandes? 		

<u>Sesión:</u> 3		<u>Actividad:</u> 4	
<u>Título:</u> Página 4: Naturaleza vegetal		<u>Duración:</u> Toda la jornada	
<u>Objetivos:</u> Reconocer las diferentes especies vegetales del parque		<u>Criterios de evaluación:</u> PCNA06C03	<u>Competencias:</u> CD, CSC, AA
<u>Materiales:</u> Se utilizará el cuaderno de campo, el móvil y un bolígrafo o lápiz.	<u>Descripción:</u> Durante el paseo por el parque deben ir apuntando las diferentes especies vegetales que puedan ir observando. Esto lo realizarán con la ayuda de la aplicación <i>Picture this</i> . Al final contestarán unas breves preguntas.		
<u>Evaluación:</u> Se llevará a cabo la evaluación continua a través de la observación directa y el cuaderno de campo.	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuántas especies has observado? - ¿Cuál es tu favorita? 		

<u>Sesión:</u> 3		<u>Actividad:</u> 5	
<u>Título:</u> Página 5: Monumentos y esculturas		<u>Duración:</u> Toda la jornada	

<u>Objetivos:</u> Observar y apreciar la diversidad patrimonial del parque		<u>Criterios de evaluación:</u> PEAR06C04	<u>Competencias:</u> SIEE, AA, CEC
<u>Materiales:</u> Se utilizará el cuaderno de campo y un bolígrafo o lápiz.	<u>Descripción:</u> Durante el resto de la visita en el parque encontraremos diferentes esculturas y monumentos. En este momento se les propondrá ser jueces del “Concurso de la belleza monumental”. En este caso encontrarán un mapa con una serie de puntos (anexo 3) situados por el parque, cada punto marcado es un monumento o escultura. El alumnado cada vez que pase por uno de los puntos tendrá que apuntar:		
<u>Evaluación:</u> Se llevará a cabo la evaluación continua a través de la observación directa y el cuaderno de campo.	<ul style="list-style-type: none"> - Nombre de la escultura: - Autor: - Nota: 		

<u>Sesión:</u> 3		<u>Actividad:</u> 6	
<u>Título:</u> Página 6: Estanque de las ranas		<u>Duración:</u> 20 minutos	
<u>Objetivos:</u> Observar y apreciar la diversidad patrimonial del parque		<u>Criterios de evaluación:</u> PCNA06C01	<u>Competencias:</u> CSC, CL, AA
<u>Materiales:</u> Se utilizará el cuaderno de campo y un bolígrafo o lápiz.	<u>Descripción:</u> Al llegar al estanque pediremos a los niños que durante 5 minutos estén observando, en silencio, los diferentes animales que pueden ver o escuchar. Después de esto, deberán apuntar todo lo que han visto y oído durante este tiempo. También tendrán que responder a las siguientes preguntas:		
<u>Evaluación:</u> Se llevará a cabo la evaluación continua a través de la observación directa y el cuaderno de campo.	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué has sentido durante el tiempo de escucha y observación? - ¿Cuántas ranas has conseguido observar? 		

<u>Sesión:</u> 3		<u>Actividad:</u> 7	
<u>Título:</u> Página 7: Estanque de las ranas 2		<u>Duración:</u> 10 minutos	

<u>Objetivos:</u> Distinguir la diversidad patrimonial del parque		<u>Criterios de evaluación:</u> PCNA06C03	<u>Competencias:</u> CMCT, AA, CSC
<u>Materiales:</u> Se utilizará el cuaderno de campo y un bolígrafo o lápiz.	<u>Descripción:</u> Ahora tendrán que clasificar lo que habían observado anteriormente. La clasificación la llevarán a cabo sobre tres grupos: <ul style="list-style-type: none"> - Animales vertebrados: - Animales invertebrados: - Árboles o plantas: 		
<u>Evaluación:</u> Se llevará a cabo la evaluación continua a través de la observación directa y el cuaderno de campo.			

<u>Sesión:</u> 3		<u>Actividad:</u> 8	
<u>Título:</u> Página 8: La zona de juegos		<u>Duración:</u> 30 minutos	
<u>Objetivos:</u> Descansar y tomar el desayuno		<u>Criterios de evaluación:</u>	<u>Competencias:</u>
<u>Materiales:</u>	<u>Descripción:</u> Es la hora del “recreo”. El alumnado tendrá tiempo libre para tomar el desayuno y jugar en la zona de juego. Aprovecharemos para que el alumnado siga observando las diferentes esculturas que se encuentran en esta zona.		
<u>Evaluación:</u>			

<u>Sesión:</u> 3		<u>Actividad:</u> 9	
<u>Título:</u> Página 9: Terminamos el recorrido		<u>Duración:</u> 40 minutos	

<u>Objetivos:</u> Observar y apreciar la diversidad patrimonial del parque	<u>Criterios de evaluación:</u> PCSO06C05	<u>Competencias:</u> AA, SIEE, CMCT, CSC, CEC
<u>Materiales:</u> Se utilizará el cuaderno de campo y un bolígrafo o lápiz.	<u>Descripción:</u> En esta actividad terminaremos el recorrido propuesto mientras los grupos observan lo que se encuentra a su alrededor. Durante esta actividad terminarán otras actividades pendientes como terminar de puntuar el concurso y seguir observando la vegetación. Al terminar dicho recorrido y haber observado el parque por completo cada grupo deberá señalar en su boceto de mapa, del día anterior, el recorrido que creen que hemos realizado.	
<u>Evaluación:</u> Se llevará a cabo la evaluación continua a través de la observación directa y el cuaderno de campo.		

<u>Sesión:</u> 3		<u>Actividad:</u> 10	
<u>Título:</u> Página 10: En busca del tesoro del parque		<u>Duración:</u> 60 minutos	
<u>Objetivos:</u> Utilizar todos los conocimientos aprendidos sobre el parque para resolver el juego propuesto	<u>Criterios de evaluación:</u> PEFI06C01	<u>Competencias:</u> SIEE, AA, CEC, CL, CMCT	
<u>Materiales:</u> Se utilizará el cuaderno de campo, pistas (anexo 4) y un bolígrafo o lápiz.	<u>Descripción:</u> Se dividirá la clase en dos o tres grupos según el número de profesorado que haya podido acudir a la actividad. Luego, se realizará una búsqueda del tesoro dentro del territorio del parque. Las instrucciones de dicha actividad se le repartirán en ese momento al alumnado y ellos la pegarán en el cuaderno de campo. De este modo, a cada grupo se le repartirán las diversas pistas en un orden diferentes. Así, el alumnado deberá resolver su pista y no podrá copiarse del recorrido que cogen sus compañeros. Cada grupo que consiga resolver por completo el misterio será recompensado con un Diploma del Explorador (anexo 5).		
<u>Evaluación:</u> Se realizará la evaluación continua mediante la observación directa, el cuaderno de campo y la consecución de la resolución del problema.			

Sesión 4: Reflexionamos acerca de lo aprendido en la visita

<u>Sesión:</u> 4		<u>Actividad:</u> 1	
<u>Título:</u> Reflexionamos sobre la visita		<u>Duración:</u> 15 minutos	
<u>Objetivos:</u> Descubrir los conocimientos adquiridos por el alumnado		<u>Criterios de evaluación:</u> PLCL06C02	<u>Competencias:</u> CL, AA
<u>Materiales:</u> No es necesario.	<u>Descripción:</u> Como hicimos al principio de la propuesta didáctica realizaremos una charla/debate con toda la clase, pero en este caso sobre los contenidos que han aprendido durante la visita. Les haremos preguntas del tipo:		
<u>Evaluación:</u> Se realizará la evaluación final de la observación directa de la charla.	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es lo que más te gustó de la visita? - ¿Qué fue lo que menos? - ¿Volverías al parque? - ¿Has vuelto a ir al parque después de la visita? - ¿Le has contado a alguien amigos o familiares lo que aprendiste el otro día? - Tras la visita, ¿aún tienes alguna duda sobre el parque? 		

<u>Sesión:</u> 4		<u>Actividad:</u> 2	
<u>Título:</u> Reflexionamos sobre la visita		<u>Duración:</u> 15 minutos	
<u>Objetivos:</u> Descubrir los conocimientos adquiridos por el alumnado		<u>Criterios de evaluación:</u> PLCL06C04	<u>Competencias:</u> CL, AA
<u>Materiales:</u> No es necesario.	<u>Descripción:</u> En esta actividad el alumnado tendrá que reflexionar sobre lo vivido y lo que hablábamos anteriormente. A partir de esta reflexión, deberá elaborar un relato sobre su experiencia.		
<u>Evaluación:</u> Se realizará la evaluación final de la observación			

directa de la charla.	
-----------------------	--

<u>Sesión:</u> 4		<u>Actividad:</u> 3	
<u>Título:</u> Kahoot		<u>Duración:</u> 35 minutos	
<u>Objetivos:</u> Comprobar los conocimientos adquiridos por el alumnado		<u>Criterios de evaluación:</u> PCNA06C03 PCSO06C04	<u>Competencias:</u> CD, AA, CMCT
<u>Materiales:</u> Se utilizarán la <i>tablets</i> y el proyector.	<u>Descripción:</u> Cada alumno cogerá su <i>tablet</i> y entrará a la página de <i>kahoot</i> . Con el proyector verán las imágenes con las preguntas y respuestas. Desde sus <i>tablet</i> tendrán que indicar cual es la respuesta correcta. El <i>kahoot</i> es un cuestionario online que en este caso será sobre el parque García Sanabria y todos los contenidos desarrollados a lo largo de las actividades anteriores. Tras cada pregunta que resolvamos debatiremos entre toda la clase porque creen que la respuesta correcta era la verdadera y las demás no podían serlo.		
<u>Evaluación:</u> Se realizará la evaluación final a través del cuestionario.			

3.7.3 Temporalización

En cuanto a la secuenciación de las sesiones, como ya hemos nombrado anteriormente, utilizaremos un total de 3 sesiones realizadas en el aula y una jornada completa, en cuanto a sesiones nos referimos, donde realizaremos la visita. Cada sesión de clase dura aproximadamente 50 minutos.

De este modo, las dos primeras sesiones que realizaremos en el aula tendrán dicha duración y estarán destinadas, en gran parte, a la investigación de información del parque y a la creación de supuestos y preguntas que resolverán el día de la visita. Estas

sesiones se llevarán a cabo durante las horas dedicadas a la asignatura de Ciencias Sociales.

Posteriormente, nos encontramos con el día de la visita. Del centro se programará la salida a las 9:00 horas con la idea de llegar al lugar y estar preparados para iniciar las actividades en el parque a las 9:30 horas. Tras la consecución de todas las tareas propuestas en el entorno el alumnado se dirigirá de nuevo al centro entorno a las 13:30 horas para poder llegar a la salida del centro prevista a las 13:30 horas.

Por último, en la cuarta sesión que se realizará en clase en la hora dedicada a la asignatura de Ciencias Sociales. Tendrá una duración, también, de aproximadamente 50 minutos. Esta sesión está destinada a la reflexión y repaso de todo lo aprendido. Por este motivo, primero se llevará a cabo un debate donde cada alumno expondrá qué es lo que más le ha gustado o llamado la atención de lo aprendido y porqué. Para finalizar, realizaremos un *Kahoot*, esto me parece una forma divertida de evaluar los conocimientos del alumnado sin tener que realizar un simple examen y, además, nos permite ir comentando las respuestas y resolviendo las dudas que aún puedan tener o surgir.

3.8 Evaluación

3.8.1 Criterios de evaluación

La evaluación de los criterios de evaluación que utilizaremos durante la situación de aprendizaje la llevaremos a cabo mediante las rúbricas predeterminadas para la evaluación y calificación de dichos criterios pertenecientes al Decreto 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias.

PCNA06C01

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)	COMPETENCIAS						
					1	2	3	4	5	6	7
<p>1. Planificar, realizar y proponer proyectos de investigación, de forma individual y en equipo, mediante la recogida de información sobre hechos o fenómenos previamente delimitados de interés comunitario o social, haciendo predicciones y estableciendo conjeturas—tanto de sucesos que ocurren de una forma natural como sobre los que se provocan— a través de un experimento o una experiencia, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros y compañeras, cuidando las herramientas y haciendo un uso adecuado de los materiales, con la finalidad de comunicar los resultados de forma oral, escrita o audiovisual, valorando la importancia del rigor, de la persistencia y la creatividad en la actividad científica.</p> <p>Con este criterio se constatará que el alumnado manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de tareas experimentales y es capaz de buscar, seleccionar, organizar, analizar información concreta y relevante en diferentes fuentes directas e indirectas (la observación, libros, Internet...), formular preguntas, plantear problemas, hipótesis o predicciones, para extraer conclusiones sobre el proceso seguido, sus hallazgos y los beneficios para la comunidad o sociedad. También se comprobará su capacidad para realizar informes en soporte papel o digital y comunicar los resultados oralmente y por escrito, con apoyos gráficos o audiovisuales y el empleo del vocabulario propio del área. Además, se comprobará si el alumnado muestra iniciativa en la toma de decisiones, sentido crítico, curiosidad, interés, esfuerzo y espíritu emprendedor ante la actividad científica.</p>	<p>Elabora conjeturas y planifica y realiza proyectos de investigación, con desinterés y falta de iniciativa, incluso con ayuda, sobre hechos o fenómenos de valor comunitario o social, con ayuda de pautas y mostrando buena predisposición, de forma individual y en equipo, a través de experimentos o experiencias. Para ello, busca, selecciona, organiza y analiza con incorrecciones importantes, información concreta y relevante en diferentes fuentes directas e indirectas; y hace un uso irresponsable y descuidado de los materiales y herramientas, extrayendo conclusiones equivocadas o imprecisas sobre el proceso seguido, sus hallazgos y los beneficios para la comunidad o sociedad. Además, realiza informes con errores sustanciales, faltos de orden, claridad y limpieza para comunicar los resultados de forma oral, escrita o audiovisual, utilizando un vocabulario genérico y poco preciso.</p>	<p>Elabora conjeturas, y planifica y realiza proyectos de investigación sobre hechos o fenómenos de valor comunitario o social, con ayuda de pautas y mostrando buena predisposición, de forma individual y en equipo, a través de experimentos o experiencias. Para ello busca, selecciona, organiza y analiza con alguna incorrección que no impide alcanzar los objetivos de la tarea, información concreta y relevante en diferentes fuentes directas e indirectas; y hace un uso guiado de los materiales y herramientas, extrayendo algunas conclusiones sobre el proceso seguido, sus hallazgos y los beneficios para la comunidad o sociedad. Además, realiza informes con orden, claridad y limpieza mejorables para comunicar los resultados de forma oral, escrita o audiovisual, utilizando un vocabulario genérico.</p>	<p>Elabora conjeturas, y planifica y realiza proyectos de investigación sobre hechos o fenómenos de valor comunitario o social, con autonomía e interés, de forma individual y en equipo, a través de experimentos o experiencias. Para ello busca, selecciona, organiza y analiza correctamente información concreta y relevante en diferentes fuentes directas e indirectas; y hace un uso responsable de los materiales y herramientas, extrayendo conclusiones oportunas sobre el proceso seguido, sus hallazgos y los beneficios para la comunidad o sociedad. Además, realiza informes con orden, claridad y limpieza suficiente para comunicar los resultados de forma oral, escrita o audiovisual, utilizando el vocabulario adecuado.</p>	<p>Elabora conjeturas, y planifica y realiza proyectos de investigación sobre hechos o fenómenos de valor comunitario o social, con autonomía, interés, iniciativa y curiosidad, de forma individual y en equipo, a través de experimentos o experiencias. Para ello busca, selecciona, organiza y analiza correctamente y con sentido crítico información concreta y relevante en diferentes fuentes directas e indirectas; y hace un uso responsable y cuidadoso de los materiales y herramientas, extrayendo conclusiones propias y coherentes sobre el proceso seguido, sus hallazgos y los beneficios para la comunidad o sociedad. Además, realiza informes ordenados, claros y limpios para comunicar los resultados de forma oral, escrita o audiovisual, utilizando con rigor el vocabulario propio del área.</p>	COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	COMPETENCIA DIGITAL	APRENDER A APRENDER	COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS	SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	CONCIENCIA Y ESPÍRITUS CULTURALES

PCNA06C03

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)	COMPETENCIAS						
					1	2	3	4	5	6	7
<p>3. Describir y explicar las principales características y funciones de los seres vivos, así como su estructura y relaciones de interdependencia, reconociendo algunos ecosistemas que le son propios a partir de sus características y componentes mediante el uso de diferentes medios tecnológicos y la observación, con la finalidad de desarrollar el interés por el estudio de todos los seres vivos y adquirir hábitos de respeto y cuidado hacia ellos.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar si el alumnado establece relaciones entre los seres vivos (las cadenas alimentarias, poblaciones, comunidades y ecosistemas), observa, identifica, describe y explica sus principales características y funciones (células, tejidos, tipos, órganos, aparatos y sistemas), así como su vinculación con los ecosistemas a través del análisis de los diferentes hábitats (pradera, charca, bosque, litoral y ciudad), y discrimina algunas de las causas que han provocado la extinción de las especies. Para ello el alumnado observará y registrará algún proceso asociado a la vida de los seres vivos utilizando diferentes instrumentos de observación (lupa, microscopios...) y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, respetando las normas de uso, de seguridad y mantenimiento, comunicando de manera oral y escrita los resultados. Además, se evaluará si ha adquirido hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos y, en especial, hacia las especies en peligro de extinción.</p>	<p>Utiliza de manera inadecuada diferentes instrumentos y técnicas de observación y los medios audiovisuales y tecnológicos, incumpliendo a menudo las normas de uso, seguridad y mantenimiento de estos. Por ello comete errores al identificar, describir, registrar y explicar en líneas generales las características y funciones de los seres vivos, sus relaciones y su vinculación con los ecosistemas y hábitats. Extrae conclusiones equivocadas o imprecisas y las comunica oralmente o por escrito con insuficiente claridad, descuidando la preocupación por el respeto y cuidado hacia los seres vivos y, en especial, hacia las especies en peligro de extinción.</p>	<p>Utiliza sin cometer errores importantes diferentes instrumentos y técnicas de observación y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, respetando minimamente las normas de uso, seguridad y mantenimiento de estos. Así identifica, describe, registra y explica en líneas generales las características y funciones de los seres vivos, sus relaciones y su vinculación con los ecosistemas y hábitats. Extrae algunas conclusiones y las comunica oralmente o por escrito, ayudándose, si se le sugiere, de ciertas estrategias y recursos para facilitar su comprensión, mostrando en sus producciones preocupación por el respeto y cuidado hacia los seres vivos y, en especial, hacia las especies en peligro de extinción.</p>	<p>Utiliza con rigor suficiente diferentes instrumentos y técnicas de observación y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, respetando las normas de uso, seguridad y mantenimiento de estos. Así identifica, describe, registra y explica con cierto detalle las características y funciones de los seres vivos, sus relaciones y su vinculación con los ecosistemas y hábitats. Extrae conclusiones diversas y las comunica oralmente o por escrito con corrección, ayudándose de estrategias y recursos para facilitar su comprensión, mostrando en sus producciones preocupación por el respeto y cuidado hacia los seres vivos y, en especial, hacia las especies en peligro de extinción.</p>	<p>Utiliza con rigor y actitud investigadora diferentes instrumentos y técnicas de observación y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, respetando escrupulosamente las normas de uso, seguridad y mantenimiento de estos. Así identifica, describe, registra y explica de manera precisa las características y funciones de los seres vivos, sus relaciones y su vinculación con los ecosistemas y hábitats. Extrae conclusiones oportunas y diversas, y las comunica oralmente o por escrito con esmero, ayudándose de estrategias y recursos para facilitar su comprensión y demostrando, mediante sus argumentaciones, comportamiento, respeto y cuidado hacia los seres vivos y, en especial, hacia las especies en peligro de extinción.</p>	COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	COMPETENCIA DIGITAL	APRENDER A APRENDER	COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS	SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	CONCIENCIA Y ESPÍRITUS CULTURALES

PCSO06C04

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)	COMPETENCIAS						
					1	2	3	4	5	6	7
<p>4. Identificar, describir y localizar en mapas las principales unidades del relieve de España y Europa, sus climas y vertientes hidrográficas, analizando su repercusión en los diferentes tipos de paisaje con el fin de valorar la diversidad y riqueza del territorio y la importancia de promover su conservación.</p> <p>Con este criterio se pretende verificar si el alumnado es capaz de manejar distintos modelos cartográficos de España y Europa, en soporte papel y digital, para situar los principales elementos del relieve continental interior (mesetas, cordilleras, montañas, llanuras...), costero (golfos, cabos, delta...) e insular (barrancos, calderas, malpaíses...), así como los ríos más importantes de sus vertientes hidrográficas y las zonas climáticas más representativas con la finalidad de analizar sus efectos sobre la diversidad paisajística de ambos territorios, mostrando actitudes favorables a su conservación y valorando la necesidad de adaptar medidas de protección como la creación de espacios naturales protegidos (parques nacionales, reservas naturales, etc.).</p>	<p>Localiza con errores los principales elementos del relieve de España y Europa, los ríos más importantes de cada vertiente hidrográfica y las zonas climáticas más representativas en diversos tipos de mapa, manifestando dificultades para identificar y describir, aunque siga pautas, las características fundamentales de los distintos tipos de paisaje. Le cuesta advertir los rasgos geográficos que justifican la diversidad paisajística y percatarse de su fragilidad, mostrando un actitud indiferente hacia su conservación e interés por indagar y proponer medidas de protección</p>	<p>Localiza de manera genérica los principales elementos del relieve de España y Europa, los ríos más importantes de cada vertiente hidrográfica y las zonas climáticas más representativas en diversos tipos de mapa. Identifica y describe, siguiendo pautas, las características fundamentales de los distintos tipos de paisaje con la finalidad de estudiar la diversidad paisajística y percatarse de su fragilidad, mostrando algunas actitudes básicas favorables a su conservación e interés por indagar y proponer medidas de protección</p>	<p>Localiza de manera precisa, con ayuda, los principales elementos del relieve de España y Europa, los ríos más importantes de cada vertiente hidrográfica y las zonas climáticas más representativas en diversos tipos de mapa. Identifica y describe las características fundamentales de los distintos tipos de paisaje, utilizando el vocabulario específico con la finalidad de estudiar la diversidad paisajística y percatarse de su fragilidad, mostrando algunas actitudes básicas favorables a su conservación e interés por indagar y proponer medidas de protección</p>	<p>Localiza de manera precisa los principales elementos del relieve de España y Europa, los ríos más importantes de cada vertiente hidrográfica y las zonas climáticas más representativas en diversos tipos de mapa. Identifica y describe con detalle los tipos de paisaje, utilizando el vocabulario específico con la finalidad de estudiar la diversidad paisajística y analizar su fragilidad, mostrando actitudes favorables a su conservación, así como interés e iniciativa por indagar y proponer distintas medidas de protección</p>	COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	TECNOLOGÍA/COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	COMPETENCIA DIGITAL	APRENDER A APRENDER	COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS	SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

PCSO06C05

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)	COMPETENCIAS						
					1	2	3	4	5	6	7
<p>5. Realizar, interpretar y utilizar planos y mapas, teniendo en cuenta los signos convencionales y la escala gráfica para explicar las distintas formas de representación de la superficie terrestre y localizar diferentes puntos o áreas del planeta, manejando los conceptos de paralelos, meridianos y coordenadas geográficas</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado es capaz de emplear los paralelos y meridianos, así como las coordenadas geográficas, para localizar diferentes puntos y zonas del planeta. Además, se verificará su capacidad para resolver problemas espaciales confeccionando o interpretando distintos tipos de representaciones gráficas de la Tierra (planos, mapas, planisferios y globos terráqueos) con sus elementos característicos (escalas, tintas hipsométricas, signos convencionales, etc.).</p>	<p>Localiza erróneamente diferentes puntos y zonas del planeta debido a un uso incorrecto de los elementos de la red geográfica y las coordenadas. Muestra dificultades para interpretar planos y mapas sencillos a partir de la lectura guiada de sus elementos característicos, por lo que le cuesta resolver problemas espaciales, incluso con un proceso muy pautado</p>	<p>Localiza correctamente diferentes puntos y zonas del planeta utilizando los elementos de la red geográfica y las coordenadas. Con ayuda docente resuelve problemas espaciales, aplicando un proceso muy pautado para interpretar planos y mapas sencillos a partir de la lectura guiada de sus elementos característicos</p>	<p>Localiza correctamente diferentes puntos y zonas del planeta utilizando con precisión los elementos de la red geográfica y las coordenadas. Resuelve problemas espaciales aplicando pautas para interpretar planos y mapas de diferentes tipos a partir de la lectura guiada de sus elementos característicos</p>	<p>Localiza correctamente diferentes puntos y zonas del planeta utilizando los elementos de la red geográfica y las coordenadas con precisión. Resuelve con autonomía problemas espaciales mediante el uso y la interpretación de planos y mapas de diferentes tipos a partir de la lectura de sus elementos característicos</p>	COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	TECNOLOGÍA/COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	COMPETENCIA DIGITAL	APRENDER A APRENDER	COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS	SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

PLCL06C02

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)	COMPETENCIAS						
					1	2	3	4	5	6	7
<p>2. Participar en situaciones de comunicación oral respetando las normas de esta forma de comunicación y aplicando estrategias para hablar en público en situaciones planificadas y no planificadas; y producir textos orales de los géneros más habituales, relacionados con los distintos ámbitos de la interacción social, que respondan a diferentes finalidades, empleando en ellos distintos recursos para expresar ideas, opiniones o emociones personales con la finalidad de satisfacer las necesidades comunicativas, buscar una mejora progresiva en el uso oral de la lengua y desarrollar la propia creatividad, valorando la importancia de un intercambio comunicativo asertivo.</p> <p>Se pretende constatar que el alumnado, individualmente o en grupo, es capaz de emplear la lengua oral de forma adecuada (dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas...), en diversas situaciones de comunicación espontáneas (expresión de emociones o expectativas, aclaración de dudas, planteamiento de preguntas, movilización de conocimientos previos, diálogos...) o dirigidas (narraciones, descripciones, exposiciones, argumentaciones, encuestas, noticias, entrevistas, reportajes...), adaptándose al contexto y respetando las normas del intercambio oral (turno de palabra, escucha activa, adecuación y respeto a la intervención del interlocutor, normas de cortesía...); asimismo, se evaluará si el alumnado organiza y planifica coherentemente su discurso, elaborando guiones previos a su intervención, teniendo en cuenta los elementos no verbales, gestionando el tiempo, transmitiendo la información con el apoyo de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información, y utilizando un vocabulario adecuado, con la finalidad de expresar sus propias ideas, opiniones y emociones con claridad, creatividad, asertividad y sentido crítico, e ir mejorando en el uso oral de la lengua.</p>	<p>Produce, individual o grupalmente, textos orales poco estructurados, propios del contexto personal, escolar o social, en los que expresa sus ideas, opiniones o emociones con dificultad y con poca creatividad, claridad y asertividad, empleando la lengua oral de forma poco adecuada, ya sea en situaciones de comunicación espontáneas, en las que no respeta adecuadamente las normas del intercambio oral; o dirigidas. De esta manera, presenta dificultades para adaptar su intervención al contexto, utiliza un vocabulario poco adecuado y muy pobre, y no tiene en cuenta los elementos no verbales. En el caso de las producciones planificadas, elabora guiones previos inadecuados e imprecisos en los que organiza y planifica su discurso con incoherencias, y de manera poco clara o desordenada, gestionando de manera poco adecuada el tiempo y apoyándose en el uso poco adecuado y personal de los medios audiovisuales y las TIC. Todo ello le dificulta la mejora progresiva en el uso oral de la lengua, el desarrollo de la propia creatividad y la valoración de la importancia de un intercambio comunicativo asertivo.</p>	<p>Produce, individual o grupalmente, textos orales estructurados, propios del contexto personal, escolar o social, en los que expresa sus ideas, opiniones o emociones sin dificultades destacables y con aportaciones creativas, además de con claridad, asertividad y sentido crítico, empleando la lengua oral de forma adecuada, ya sea en situaciones de comunicación espontáneas, en las que respeta frecuentemente las normas del intercambio oral; o dirigidas. Para ello, adapta su intervención al contexto, utiliza un vocabulario adecuado pero poco variado y tiene en cuenta los elementos no verbales. En el caso de las producciones planificadas, elabora guiones previos mejorables, con imprecisiones poco importantes en los que organiza y planifica su discurso con coherencia aunque con algunas deficiencias poco importantes en lo referido a la claridad y el orden, gestionando de manera adecuada el tiempo y apoyándose en el uso adecuado y personal de los medios audiovisuales y las TIC. Todo ello con la finalidad de mejorar progresivamente en el uso oral de la lengua, desarrollar la propia creatividad y valorar la importancia de un intercambio comunicativo asertivo.</p>	<p>Produce, individual o grupalmente, textos orales complejos, propios del contexto personal, escolar o social, en los que expresa con fluidez y creatividad, además de con claridad, asertividad y sentido crítico, sus ideas, opiniones o emociones, empleando la lengua oral de forma adecuada, ya sea en situaciones de comunicación espontáneas, en las que respeta con regularidad las normas del intercambio oral; o dirigidas. Para ello, adapta su intervención al contexto, utiliza un vocabulario adecuado y variado, y tiene en cuenta los elementos no verbales. En el caso de las producciones planificadas, elabora guiones previos bastante precisos y funcionales en los que organiza y planifica su discurso coherentemente y de manera clara y ordenada, gestionando de manera adecuada el tiempo y apoyándose en el uso adecuado y personal de los medios audiovisuales y las TIC. Todo ello con la finalidad de mejorar progresivamente en el uso oral de la lengua, desarrollar la propia creatividad y valorar la importancia de un intercambio comunicativo asertivo.</p>	<p>Produce, individual o grupalmente, textos orales de complejidad destacable, propios del contexto personal, escolar o social, en los que expresa con fluidez, creatividad y originalidad, además de con claridad, asertividad y sentido crítico, sus ideas, opiniones o emociones, empleando la lengua oral de forma adecuada, ya sea en situaciones de comunicación espontáneas, en las que respeta siempre las normas del intercambio oral; o dirigidas. Para ello, adapta su intervención al contexto, utiliza un vocabulario adecuado y variado, y tiene en cuenta los elementos no verbales. En el caso de las producciones planificadas, elabora guiones previos precisos y funcionales en los que organiza y planifica su discurso coherentemente y de manera clara, ordenada y pertinente, gestionando de manera adecuada el tiempo y apoyándose en el uso adecuado, eficaz y personal de los medios audiovisuales y las TIC. Todo ello con la finalidad de mejorar progresivamente en el uso oral de la lengua, desarrollar la propia creatividad y valorar la importancia de un intercambio comunicativo asertivo.</p>	COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	COMPETENCIA DIGITAL	APRENDER A APRENDER	COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS	SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

PLCL06C04

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)	COMPETENCIAS						
					1	2	3	4	5	6	7
<p>4. Producir textos escritos propios del ámbito personal, escolar o social con diferentes intenciones comunicativas, coherencia y corrección, haciendo uso del diccionario y utilizando un vocabulario acorde a su edad, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas y gramaticales, cuidando la caligrafía y la presentación, de manera que se apliquen todas las fases del proceso de escritura, para favorecer la formación, a través del lenguaje, de un pensamiento crítico, mejorar la eficacia escritora y fomentar la creatividad, valorando la importancia de la escritura como fuente de adquisición de aprendizajes y como vehículo para la expresión de sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p> <p>Se pretende comprobar que el alumnado sea capaz de escribir, en diferentes formatos y haciendo un uso adecuado de las TIC, distintos tipos de textos propios del ámbito personal, escolar o social (diarios, cartas, correos, opiniones, reflexiones, resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, noticias, entrevistas...), así como textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos o argumentativos, presentando las ideas con orden, coherencia y cohesión, aplicando las reglas gramaticales, ortográficas, de acentuación (agudas, llanas y esdrújulas) y de puntuación (uso del punto, la coma, el punto y coma, el guión, los dos puntos, la raya, los signos de entonación, el paréntesis, las comillas...), usando el registro adecuado, siguiendo todas las fases del proceso de escritura (planificación, textualización, revisión, reescritura), teniendo en cuenta la caligrafía y la presentación, con la finalidad de mejorar en el uso de la lengua y buscar cauces que desarrollen la propia creatividad. Asimismo, se pretende constatar que el alumnado es capaz de valorar la escritura como herramienta con la que construir su propio aprendizaje y como medio para la expresión de sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones, evaluando con sentido crítico sus propias producciones y las ajenas, y evitando prejuicios y discriminaciones.</p>	<p>Produce, individual o grupalmente, textos escritos en distintos formatos, propios del ámbito personal, escolar o social, con diferentes intenciones comunicativas y que respondan a distintas tipologías textuales, poco estructurados y con una extensión insuficiente, respetando su estructura con imprecisiones importantes en lo que se refiere a su estructura, y haciendo un uso poco adecuado y poco personal de las TIC, en su caso, en los que expresa de manera poco creativa sus conocimientos, ideas, experiencias y emociones. Aplica, por tanto, sin la debida progresión, aun con ayuda, las fases del proceso de escritura, haciendo un uso poco autónomo y con muchas imprecisiones del diccionario para resolver sus dudas, de manera que presenta las ideas con falta de orden, coherencia y cohesión, sin utilizar el registro adecuado; aplica de forma mecánica y con incorrecciones importantes las reglas gramaticales, ortográficas, de acentuación y puntuación; y no cuida adecuadamente la caligrafía y la presentación de sus escritos. Finalmente, evalúa con poco sentido crítico y de forma poco asertiva las propias producciones y las ajenas. Todo ello le dificulta la formación de un pensamiento crítico, la mejora en la eficacia escritora y el fomento de la creatividad.</p>	<p>Produce, individual o grupalmente, textos escritos en distintos formatos, propios del ámbito personal, escolar o social, con diferentes intenciones comunicativas y que respondan a distintas tipologías textuales, estructurados aunque con una extensión que necesita de ampliación, respetando sin imprecisiones importantes su estructura y haciendo un uso adecuado aunque bastante personal de las TIC, en su caso, en los que expresa, con aportaciones creativas, sus conocimientos, ideas, experiencias y emociones. Para ello, aplica a partir de pautas y con conciencia superficial todas las fases del proceso de escritura, haciendo un uso autónomo y con algunas imprecisiones poco importantes del diccionario para resolver sus dudas, de manera que presenta las ideas con orden, coherencia y cohesión, utilizando el registro adecuado; aplica con algunas incorrecciones y con conciencia superficial las reglas gramaticales, ortográficas, de acentuación y puntuación; y cuida de forma aceptable la caligrafía y la presentación de sus escritos. Finalmente, evalúa con sentido crítico y de manera asertiva las propias producciones y las ajenas. Todo ello para favorecer la formación de un pensamiento crítico, mejorar la eficacia escritora y fomentar la creatividad.</p>	<p>Produce, individual o grupalmente, textos escritos en distintos formatos, propios del ámbito personal, escolar o social, con diferentes intenciones comunicativas y que respondan a distintas tipologías textuales, complejos y con una adecuada extensión que atiende a lo fundamental, respetando con bastante precisión su estructura y haciendo un uso adecuado y personal de las TIC, en su caso, en los que expresa de manera creativa sus conocimientos, ideas, experiencias y emociones. Para ello, aplica con bastante autonomía y deliberación todas las fases del proceso de escritura, haciendo un uso autónomo y bastante preciso del diccionario para resolver sus dudas, de manera que presenta las ideas con orden, coherencia y cohesión, utilizando el registro adecuado; aplica con bastante corrección y deliberación las reglas gramaticales, ortográficas, de acentuación y puntuación; y cuida adecuadamente la caligrafía y la presentación de sus escritos. Finalmente, evalúa con sentido crítico y de manera asertiva, las propias producciones y las ajenas. Todo ello para favorecer la formación de un pensamiento crítico, mejorar la eficacia escritora y fomentar la creatividad.</p>	<p>Produce, individual o grupalmente, textos escritos en distintos formatos, propios del ámbito personal, escolar o social, con diferentes intenciones comunicativas y que respondan a distintas tipologías textuales, de complejidad destacable y con una adecuada extensión que combina lo importante y lo secundario, respetando con precisión su estructura y haciendo un uso adecuado, eficaz y personal de las TIC, en su caso, en los que expresa de manera creativa y original sus conocimientos, ideas, experiencias y emociones. Para ello, aplica de manera autónoma y con sentido crítico todas las fases del proceso de escritura, haciendo un uso autónomo y preciso del diccionario para resolver sus dudas, de manera que presenta las ideas con orden, coherencia y cohesión, utilizando el registro adecuado; aplica con corrección y conciencia las reglas gramaticales, ortográficas, de acentuación y puntuación; y cuida de manera destacable la caligrafía y la presentación de sus escritos. Finalmente, evalúa con sentido crítico y de manera asertiva, las propias producciones y las ajenas. Todo ello para favorecer la formación de un pensamiento crítico, mejorar la eficacia escritora y fomentar la creatividad.</p>	COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	COMPETENCIA DIGITAL	APRENDER A APRENDER	COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS	SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

PEFI06C01

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)	COMPETENCIAS						
					1	2	3	4	5	6	7
<p>1. Aplicar las distintas habilidades motrices básicas y genéricas a la resolución de problemas motores con condicionantes espacio-temporales y diversidad de estímulos para consolidar la coordinación y el equilibrio.</p> <p>La finalidad de este criterio es comprobar que el alumnado es capaz de ejecutar las diferentes habilidades motrices básicas (desplazamientos, saltos, giros, lanzamientos y recepciones) y genéricas (golpeos, conducciones, transportes, botes...) para resolver las exigencias de situaciones motrices (juegos, actividades físicas, deportivas y expresivas) en entornos habituales y no habituales (como es el medio natural), ajustando su realización a sus posibilidades, a los parámetros espacio-temporales (velocidad, cadencia, limitaciones de espacio y tiempo...) y los distintos estímulos (visuales, sensoriales y auditivos) que se le presenten manteniendo un correcto equilibrio postural.</p>	<p>Ejecuta con imprecisión y con ayuda constante la mayoría de las habilidades motrices básicas y genéricas, de forma descoordinada y desequilibrada en muchas de las ejecuciones, para resolver las situaciones motrices y los problemas motores en entornos habituales y no habituales, ajustando con dificultad su realización al contexto, a sus posibilidades, a los parámetros espaciales, temporales y a las relaciones de comunicación motriz (cooperación, oposición, cooperación-oposición) y atendiendo ocasionalmente o por azar a los distintos estímulos visuales, auditivos y kinestésicos presentados.</p>	<p>Ejecuta con una cierta precisión y con autonomía algunas de las habilidades motrices básicas y genéricas, de forma coordinada y equilibrada para resolver las situaciones motrices y problemas motores en entornos habituales y no habituales, ajustando su realización al contexto, a sus posibilidades, a los parámetros espaciales, temporales y a las relaciones de comunicación motriz (cooperación, oposición, cooperación-oposición) y atendiendo eventualmente a los distintos estímulos visuales, auditivos y kinestésicos presentados.</p>	<p>Ejecuta con precisión y autonomía la mayoría de las habilidades motrices básicas y genéricas, así como la combinación de ambas, de forma coordinada y equilibrada para resolver las situaciones motrices y problemas motores en entornos habituales y no habituales, ajustando su realización al contexto, a sus posibilidades, a los parámetros espaciales, temporales y a las relaciones de comunicación motriz (cooperación, oposición, cooperación-oposición) y atendiendo casí siempre a los distintos estímulos visuales, auditivos y kinestésicos presentados.</p>	<p>Ejecuta siempre con precisión y autonomía todas las habilidades motrices básicas y genéricas, así como la combinación de ambas, de forma coordinada y equilibrada para resolver las situaciones motrices y problemas motores en entornos habituales y no habituales, ajustando su realización al contexto, a sus posibilidades, a los parámetros espaciales, temporales y a las relaciones de comunicación motriz (cooperación, oposición, cooperación-oposición) y atendiendo siempre a los distintos estímulos visuales, auditivos y kinestésicos presentados.</p>	COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	COMPETENCIA DIGITAL	APRENDER A APRENDER	COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS	SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

PEAR06C04

Durante la última sesión, emplearemos la evaluación final a través del *Kahoot* para observar la adquisición final de los contenidos. Dicho instrumento no lo utilizaremos para calificar el aprendizaje, sino, simplemente, para evaluar, como ya he dicho, la adquisición total de los conocimientos y, en consecuencia, la consecución de los objetivos propuestos.

Para finalizar, en esta misma sesión se le entregará al alumnado un cuestionario de autoevaluación que contiene unas rúbricas de evaluación con la que desempeñarán su propia autoevaluación. Esto deberán rellenarlo y entregarlo al profesor, de modo que la evaluación final será un conjunto de la autoevaluación del alumno y la heteroevaluación del profesor.

3.8.3 Instrumentos de evaluación

Como ya he ido nombrando de manera superficial anteriormente, los instrumentos de evaluación que utilizaremos para esta propuesta son:

- Mapa del parque García Sanabria.
- Registro anecdótico mediante la observación directa.
- Cuaderno de campo.
- Diálogos y debates.
- Cuestionario *Kahoot* de respuesta simple.
- Rúbrica de autoevaluación.

3.8.4 Resultados de la propuesta

Creo que la propuesta ha salido bastante bien pese que hay detalles que se pueden mejorar. El alumnado ha salido bastante satisfecho con las diferentes actividades realizadas, ya que, después de preguntarles sobre lo que les ha parecido todo lo que hemos hecho, sus respuestas siempre han sido positivas.

Al ser una propuesta que se sale un poco de lo convencional, desde mi punto de vista, creo que le ha llamado bastante la atención del alumnado que se ha implicado en todo momento para la adquisición de conocimientos y la ejecución de las diversas actividades y ejercicios que se han llevado a cabo durante las sesiones. Como el alumnado estaba bastante motivado no han surgido muchos problemas en el grupo, ya que la mayoría del tiempo estaban inmersos en las diferentes tareas a realizar.

Si bien es cierto que, desde mi perspectiva de maestra, he encontrado pequeños detalles que, como ya he comentado, se pueden mejorar de cara a la repetición de esta situación de aprendizaje de cara al futuro. Cabe mencionar que son pequeños detalles, como la falta de tiempo para resolver el reto que les propuse y ponerlo en común correctamente durante las primeras sesiones. Desde mi punto de vista, creo que se necesitaría una sesión más para tener el tiempo necesario y, de esta manera, poder completar la idea de mapa que realizamos durante esa sesión. Con una hora más podríamos hacer el mismo proceso que llevaron a cabo en los pequeños grupos, pero ahora de manera grupal. De este modo, todos los alumnos contarían con el mismo mapa completo que les serviría de guía por el parque el día de la visita.

De igual manera, durante la visita al parque al ser un entorno real diferente a la clásica aula de colegio creó en el alumnado bastante inquietud, aunque gracias a los ejercicios que debían resolver se mantuvieron bastante controlados. Asimismo, creo que, en la última actividad realizar los grupos dependiendo del número de profesores que fueron a la visita fue todo un acierto porque les dio libertad al alumnado de pasear por el parque en busca de las pistas. He de destacar que hubo ciertas actividades que tuvimos que acelerar y no detenernos tanto en ellas para poder completarlas todas.

Por último, la última sesión fue bastante bien y no hubo ningún hecho a destacar.

4. Conclusiones

Desarrollar este trabajo ha provocado en mí el mismo efecto que pretendo que se produzca con esta propuesta didáctica, ya que ha cambiado mi forma de ver y disfrutar el parque cuando paseo por él, puesto que soy consciente de la diversidad cultural y vegetal que allí se encuentra. Es un placer poder ir a visitarlo ahora con mi familia y amigos e ir contándoles todas las curiosidades que he aprendido gracias a este trabajo.

Durante una visita posterior a este proyecto que decidí hacer por el parque me di cuenta de todas las singularidades de las que hemos hablado. Pasé por la plaza Fernando Pessoa, que pese a estar al lado del parque, personalmente, nunca le había prestado especial atención y descubrí la bonita decoración que en ella podemos encontrar.

Creo firmemente que este puede ser un proyecto bastante interesante para el alumnado de cualquier centro de Tenerife o de las islas en general. En el caso de los colegios tinerfeños me parece, como ya he reiterado durante todo el trabajo, que es un

lugar bastante importante para la capital y se debería incidir más en él cuando hablábamos de patrimonio de Tenerife. En el caso de las demás islas, por ejemplo, podrían realizar la visita a dicho parque durante el viaje de fin de curso.

Además, otro de los beneficios que he encontrado durante la realización de todo este estudio es que nos encontramos ante un lugar público ubicado en una ciudad con un clima cálido que nos concede total libertad para poder visitarlo en cualquier momento del año.

Al contar con actividades de diversa índole, se convierte en un proyecto divertido que llama la atención por conocer y aprender más sobre el parque por parte del alumnado. De este modo, conseguimos abordar muchos objetivos que aparecen en el currículo de primaria, como el acercamiento el patrimonio canario a la vez que se está en contacto con el medio natural que es muy importante para el alumnado en estas edades.

Por otra parte, este trabajo aparte de proporcionarme los conocimientos y la admiración por este parque, también me ha abierto los ojos a un tipo de proyectos y situaciones de aprendizajes que hasta ahora no había realizado. Es decir que podemos realizar una serie de actividades lúdicas con el alumnado, en entornos cercanos al centro, que pasan desapercibidos a la vista pública y realmente son un conjunto de belleza y patrimonio, como ocurre en el García Sanabria.

Me gustaría destacar que en este proyecto he podido desarrollar algunas actividades, a partir de materiales didácticos que he aprendido durante los cuatro años del grado en maestro en educación primaria. Pero también he descubierto la versatilidad que tienen otros materiales didácticos, como puede ser la utilización del cuaderno de campo. Ya que, este material no lo había utilizado durante años mis estudios.

Para finalizar, he de destacar la labor de mi tutor de prácticas que me ha acompañado durante la ejecución de este trabajo ya que, me ha asesorado en todo momento y me ha ayudado a organizar mejor mi trabajo y mis ideas. Durante todas las sesiones de tutoría me ha transmitido los conocimientos necesarios para que este proyecto se adecue a la necesidad real de nuestro alumnado. Además, de aportarme una visión más cercana a la realidad escolar que la que nos imaginar cuando nos encontramos en la universidad. Creo que gracias a la buena coordinación entre ambos

he conseguido realizar un trabajo completo del que estoy plenamente orgullosa y satisfecha.

5. Bibliografía

ALEMÁN, G. (2006). Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, ed. *El Parque Municipal García Sanabria*. Santa Cruz de Tenerife

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife (s.f.). Parques y Jardines. Obtenido de <https://www.santacruzdetenerife.es/web/servicios-municipales/servicios-publicos/parques-y-jardines#c5706>

DECRETO 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial de Canarias.

Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (17 de abril de 2021). *El Ayuntamiento ofrece una ruta gratuita que recorre la evolución del agua en la ciudad desde el siglo XVI*. Obtenido de Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna: <https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/El-Ayuntamiento-ofrece-una-ruta-gratuita-que-recorre-la-evolucion-del-agua-en-la-ciudad-desde-el-siglo-XVI/>

Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (11 de abril de 2021). *El Ayuntamiento pone en marcha una ruta gratuita para difundir la historia de La Laguna más allá del casco*. Obtenido de Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna: <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/iesvierayclavijo/proyecto-luis-balbuena-matematicas-para-la-vida/>

FREIRE, H. (2011). *Educar en verde: ideas para acercar a niños y niñas a la naturaleza*. Graó.

GARCÍA, A. M. (s.f.). *El Parque Urbano como Espacio Multifuncional: Origen, Evolución y Principales funciones*. Obtenido de [http://www.dipalme.org/Servicios/Anexos/anexosiea.nsf/VAnexos/IEA-P37_13-c8/\\$File/P37_13-c8.pdf](http://www.dipalme.org/Servicios/Anexos/anexosiea.nsf/VAnexos/IEA-P37_13-c8/$File/P37_13-c8.pdf)

GARDNER, H. (1983). *Estructuras de la mente. La Teoría de las Inteligencias Múltiples*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

GASCO, P. (11 de marzo de 2021). Sociedad Española de Paleontología. Obtenido de Los proyectos de investigación del Patrimonio Paleontológico Canario: <http://sepaleontologia.es/los-proyectos-de-investigacion-del-patrimonio-paleontologico-canario/>

GOBIERNO DE CANARIAS (s.f.). Gobierno de Canarias. Obtenido de El Parque García Sanabria y los bienes muebles vinculados al mismo: <http://www.gobiernodecanarias.org/cultura/patrimoniocultural/bics/index.html?bic=true&cod=1154>

GONAR, H. (26 de abril de 2021). *EL DÍA*. Obtenido de Las Fiestas de Mayo acercan la “nueva normalidad” con una treintena de actos: <https://www.eldia.es/santa-cruz-de-tenerife/2021/04/26/fiestas-mayo-acercan-nueva-normalidad-49598130.html>

Guía descriptiva del parque municipal García Sanabria, 1978. Ed.: Patronato Insular de Turismo de Santa Cruz de Tenerife. (Depósito Legal: TF.228-1978)

IES Viera y Clavijo (s.f.). *Gobierno de Canarias*. Obtenido de Proyecto «Luis Balbuena: Matemáticas para la vida»: <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/iesvierayclavijo/proyecto-luis-balbuena-matematicas-para-la-vida/>

Junta de Andalucía (s.f.). Parques Naturales. Obtenido de <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/portalweb/menuitem.220de8226575045b25f09a105510e1ca/?vgnnextoid=8ac0ee9b421f4310VgnVCM2000000624e50aRCRD>

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre (BOE del 10 de diciembre), para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).

PAREJO, J. (17 de febrero de 2020). *Diario de Sevilla*. Obtenido de Piden un órgano de gestión integral para el Parque de María Luisa: https://www.diariodesevilla.es/sevilla/Piden-organo-gestion-integral-Parque-Maria-Luisa_0_1438056450.html

RAFAEL, A. (2008). Desarrollo Cognitivo: Las Teorías de Piaget y de Vygotsky. Barcelona.

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española (22.a ed.)*. Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>

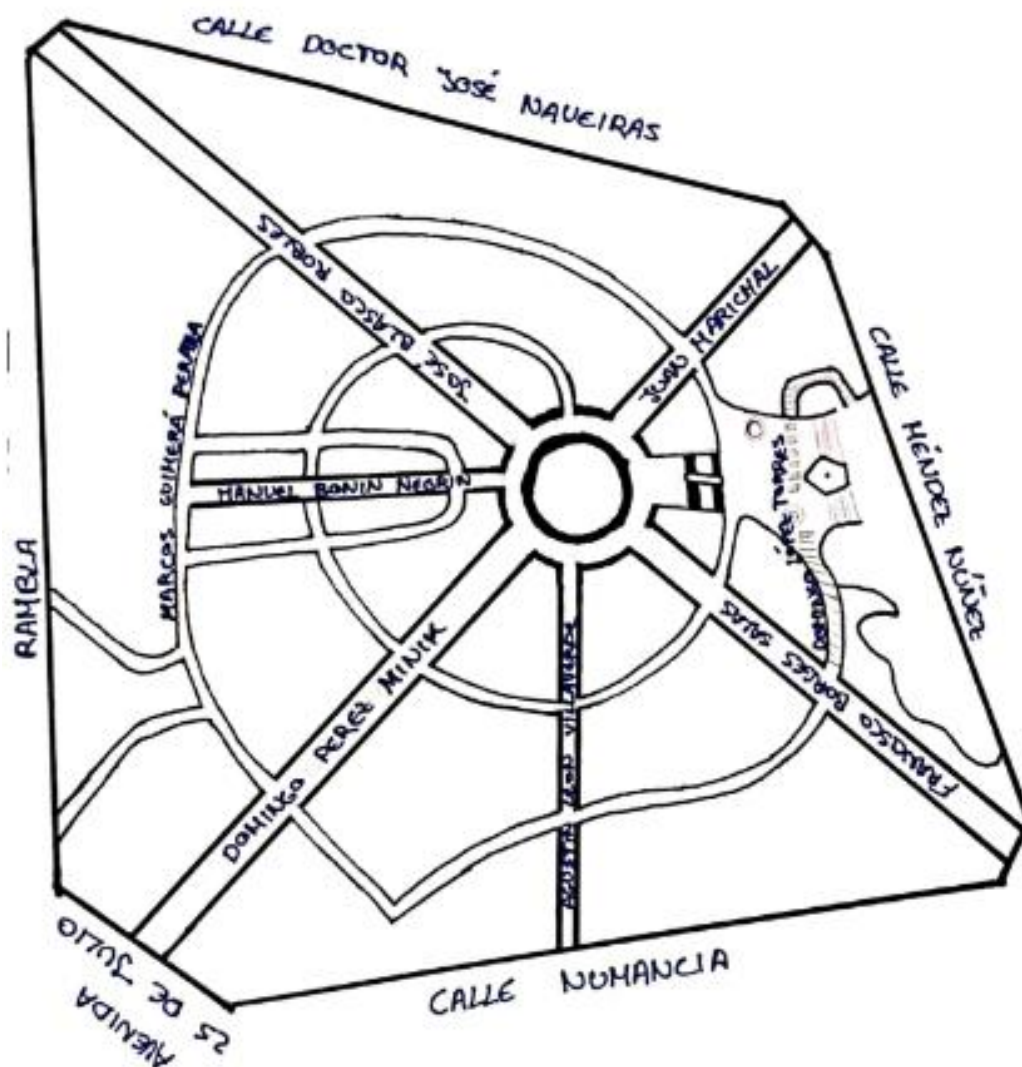
Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. Publicado en Boletín Oficial del Estado nº 52, del 1 de marzo de 2014. España.

UNESCO. (21 de noviembre de 1972). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Obtenido de Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural: <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

Urbipedia. (s.f.). *Urbipedia*. Obtenido de Parque García Sanabria: https://www.urbipedia.org/hoja/Parque_Garc%C3%ADa_Sanabria

4. Anexos

Anexo I





CUADERNO DE CAMPO



PARQUE GARCÍAS SANABRIA



COLEGIO:
NOMBRE:
CURSO:
AÑO:



CUIDAMOS EL ENTORNO DEL PARQUE

HEMOS LLEGADO AL PARQUE PERO ANTES DE COMENZAR A CONOCERLO, LES TENGO QUE PROPONER UNA IDEA.

COMO TODOS SABEMOS HAY QUE PROTEGER Y MANTENER LIMPIOS NUESTROS ESPACIOS NATURALES. POR ESTO, A LO LARGO DE NUESTRA VISITA AL PARQUE LES PROPONGO RECOGER ENTRE TODOS LA BASURA QUE VAYAMOS ENCONTRANDO POR EL SUELO O LOS JARDINES DEL PARQUE.

¿TE APUNTA?



RESPONDE ESTAS PREGUNTAS AL TERMINAR LA VISITA:

- ¿HAS ENCONTRADO MUCHA BASURA POR EL PARQUE?

- ¿CÓMO TE HAS SENTIDO AL RESPECTO?



EL RELOJ DE FLORES

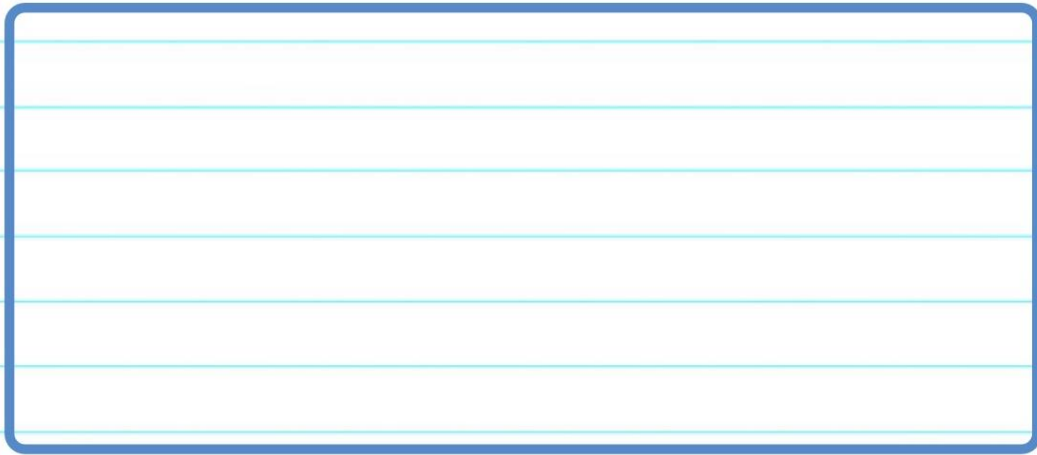


EMPECEMOS POR OBSERVAR ESTE MARAVILLOSO RELOJ DE FLORES.

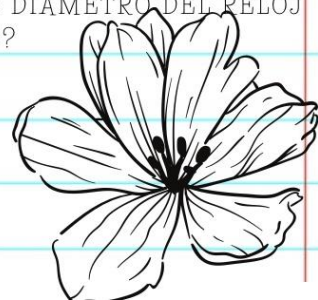
AHORA CON LA AYUDA DE LA APLICACIÓN "PICTURE THIS". ¿CON QUÉ FLORES ESTÁ ADORNADO EL RELOJ DE FLORES?

¿QUÉ COLORES PREVALECEN EN EL RELOJ?

DIBUJA Y COLOREA EL RELOJ DE FLORES.



ELIGE LA UNIDAD DE MEDIDA QUE PREFIERAS Y MIDE EL DIÁMETRO DEL RELOJ DESDE LOS LATERALES. ¿QUÉ RESULTADO HAS OBTENIDO?





MONUMENTO A GARCÍA SANABRIA

AHORA LLEGAMOS AL MONUMENTO GARCÍA SANABRIA. OBSERVEMOSLO DETALLADAMENTE.

AHORA DESCRIBE DETALLADAMENTE LA FUENTE.





RECONOCEMOS LA NATURALEZA VEGETAL

DURANTE TODA LA VISITA IREMOS OBSERVANDO DIFERENTES ESPECIES VEGETALES.

CON LA AYUDA DE LA APLICACIÓN "PICTURE THIS" TENDRÁS QUE IR APUNTANDO TODAS LAS ESPECIES QUE ENCUENTRES POR EL CAMINO.



¿CUÁNTAS ESPECIES HAS OBSERVADO?

¿CUÁL FUE TU FAVORITA?

CONCURSO A LA MEJOR BELLEZA MONUMENTAL

EMPIEZA EL CONCURSO PARA ELEGIR AL MEJOR MONUMENTO/ESCULTURA DEL PARQUE.

A CONTINUACIÓN TENDRÁS QUE APUNTAR EL NOMBRE DEL MONUMENTO, EL NOMBRE DE SU AUTOR Y LA PUNTUACIÓN DE LAS ESCULTURAS QUE ENCONTRARÁS MARCADA EN EL MAPA.



ESTANQUE DE LOS NENÚFARES


LLEGADOS AL ESTANQUE TENDREMOS QUE ESTAR 5 MINUTOS EN SILENCIO APRECIANDO TODO LO QUE SE ENCUENTRA ALREDEDOR.

DISFRUTEMOS DEL SILENCIO Y LO QUE NOS PUEDE PROPORCIONAR AL DESARROLLAR TODOS NUESTROS SENTIDOS.

¿QUÉ HAS SENTIDO DURANTE ESTE TIEMPO DE SILENCIO?

¿CUÁNTAS RANAS HAS CONSEGUIDO OBSERVAR?





ESTANQUE DE LOS NENÚFARES 2

AHORA TENDRÁS QUE CLASIFICAR TODO LO QUE HAS OBSERVADO ANTERIORMENTE EN TRES GRUPOS.

ANIMALES VERTEBRADOS

ANIMALES INVERTEBRADOS

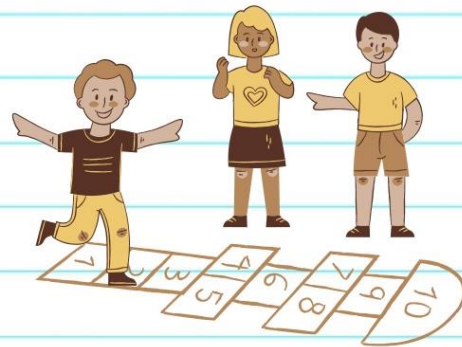
ÁRBOLES O PLANTAS





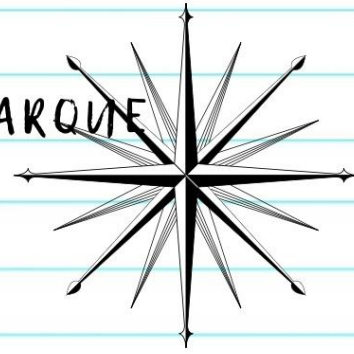
ES LA HORA DE DESCANSAR Y TOMAR EL DESAYUNO

APROVECHA PARA TOMAR EL DESAYUNO, JUGAR CON TUS COMPAÑEROS
Y APROVECHA PARA SEGUIR INVESTIGANDO EL ENTORNO





RECORRIENDO EL PARQUE



AHORA QUE HEMOS TERMINADO EL RECORRIDO DEL PARQUE Y HEMOS OBSERVADO TODA SU PATRIMONIO CULTURAL Y VEGETAL. TE RETO A SEÑALAR EN EL BOCETO DE MAPA QUE HICIMOS EN CLASE EL RECORRIDO QUE HEMOS REALIZADO.

DIBUJALO A CONTINUACIÓN



EN BUSCA DEL TESORO



LLEGAMOS A LA ÚLTIMA PARADA DE ESTE DIARIO Y LES PROPONEMOS UNA BÚSQUEDA DEL TESORO.

AHORA NOS DIVIDIREMOS EN DOS GRUPOS Y CADA GRUPO IRÁ CON SU PROFE ASIGNADO.

COGE A TU GRUPO, PIDE TUS PISTAS AL PROFE Y ¡PONGAMONOS EN BUSCA DEL TESORO DEL PARQUE!



Anexo 4

Pista 1: Soy una planta y estoy plantada en este lugar incluso antes de que construyeran el propio parque ¿Quién soy? DESCUBREME (*El Tamarindo*)

Pista 2: Es muy raro ver un bosque compuesto por mi especie. Es más natural de la zona asiática. ¿Sabes quién soy? (*Bosque de Bambúes*)

Pista 3: No estoy dentro del parque, pero estoy cerca de él. En mi interior está la palmera del parque (*Plaza Fernando Pessoa*)

Pista 4: Soy un Flamboyant y estoy escondido por el parque. ENCUENTRAME.
(*Flamboyant*)

Pista 5: En mi barco te puedes montar para divertirte y jugar. (*Parque infantil*)

Anexo 5

